

Ejemplar  
**GRATUITO**

# El Ciudadano

f ElCiudadanoNacional  
@ElCiudadanoMov  
www.elciudadano.org.mx

**NACIONAL**

AÑO 2 N° 20 DICIEMBRE 2014



## DEL **GOBIERNO FALLIDO** AL **ESTADO DÉBIL**

MÁS QUE DE ESTADO FALLIDO  
HAY QUE HABLAR DE  
ESTADO EN CRISIS

ENTREVISTA CON EL MAESTRO  
ROLANDO CORDERA CAMPOS

PÁGINA **14**



**OPINIÓN** »

» **ELÍAS CÁRDENAS  
MÁRQUEZ**  
LA REVOLUCIÓN  
DERROTADA

» **OCTAVIO RAMÍREZ VARGAS**  
TRABAJO LEGISLATIVO;  
ACCIÓN COLECTIVA QUE EXIGE  
Y DEMANDA LA CIUDADANÍA

» **LUIS GUTIÉRREZ  
RODRÍGUEZ**  
EN EL LLANO

PÁGINA  
**6**

**CULTURA**  
**BETSABEÉ  
ROMERO: ARTE  
LOCAL, DISCURSO  
GLOBAL**

PÁGINA **22**



**SALUD**  
**PREVENCIÓN  
ES LA MEJOR  
MEDICINA**

PÁGINA **24**

**INTERNACIONAL**



¿QUIÉNES SON  
LOS **PERITOS  
ARGENTINOS?**

**Equipo Mexicano de  
Antropología Forense**

ENTREVISTA CON ROXANA  
ENRÍQUEZ, DIRECTORA DEL EMAF.

PÁGINA **16**



**MUSEO DEL  
JUGUETE  
ANTIGUO**

**FOTODIARIO**  
PÁGINA **4**



	<b>OPINIÓN</b> ■ Elías Cárdenas Márquez ■ Octavio Ramírez Vargas ■ Luis Gutiérrez Rodríguez	4		<b>FOTODIARIO</b> Museo del Juguetes
	La Ruta Nacional Contra la Violencia, campaña de Mujeres en Movimiento	6		
		8		UNA PUERTA ABIERTA PARA TRANSFORMAR AL PAÍS
		9		<b>DIPUTADOS FEDERALES</b> Dip. José Francisco Coronato Rodríguez <b>DIPUTADOS ESTATALES</b> Dip. Laura Arizmendi Campos
	<b>ENTREVISTA DESDE LA DIGNIDAD Y HASTA LA HISTORIA</b> Entrevista con José Luis Pimentel	10		
	<b>ENTREVISTA EL SISTEMA JURÍDICO EN TRANSFORMACIÓN</b> Entrevista con la Dra. María Leoba Castañeda Rivas	12		<b>CENTRAL DEL GOBIERNO FALLIDO AL ESTADO DÉBIL</b>
		14		<b>MÁS QUE DE ESTADO FALLIDO HAY QUE HABLAR DE ESTADO EN CRISIS</b> Entrevista con el Maestro Rolando Cordera Campos
		16		
	<b>CULTURA</b> Betsabée Romero: arte local, discurso global	22		<b>INTERNACIONAL ¿QUIÉNES SON LOS PERITOS ARGENTINOS?</b> Entrevista con Roxana Enríquez, directora general del EMAF
		24		<b>SALUD</b> La prevención es la mejor medicina contra las enfermedades hepáticas
	<b>HISTORIAS DE VIDA</b> FUNDACIÓN MÉXICO CON VALORES RECONOCE A UNA DE LAS MEJORES BASQUETBOLISTAS DE MORELOS LA FUNDACIÓN MÉXICO CON VALORES EN QUERÉTARO DISTINGUE A JOVEN POR SER UN DEPORTISTA EJEMPLAR	25		
		27		<b>ESTADOS</b> ■ Distrito Federal ■ Baja California
	<b>CONTRAPORTADA</b> Cristina Pacheco y Mauro Loyo reciben el Premio Nacional Benito Juárez al Mérito Ciudadano	28		

# E

## EL PACTO DE LAS URNAS

n muchos sentidos, México es un remedo de Estado republicano y democrático. Los tratadistas definen al Estado, en términos generales, como el conjunto de instituciones con autoridad y poder para establecer las normas que regulan a una sociedad compleja (compleja sobre todo por su desigualdad), con soberanía interna y externa sobre el territorio que ocupa.

Pero la realidad cotidiana disuelve esta definición. El equilibrio de poderes, cuya ausencia nos remite al absolutismo del siglo XV, es una simulación. El Presidente de la República, servidor público número uno en todo sistema republicano y democrático, tiene todavía un poder omnímodo.

Los necesarios contrapesos del poder presidencial están diluidos, particularmente en el Congreso de la Unión y en la mayoría de las legislaturas estatales, que actúan en función de los intereses del presidente o de los gobernadores, no del pueblo que les confió todo: fuerzas armadas, administración de las finanzas públicas, tribunales y policía.

De tal manera, el gobierno incumple su alta responsabilidad como conductor del Estado y representante de la sociedad, a la que le falla en materia de bienestar colectivo, gobernación, justicia, seguridad, educación, salud y empleo.

Cuando funciona bien y cumple con eficiencia sus deberes con apego a la ley, el buen gobierno no necesita más pactos que el de las urnas. Cada voto ciudadano depositado entraña más que un compromiso: la obligación de garantizar las condiciones mínimas para que el pueblo empobrecido, representado hoy por más de 60 millones de mexicanos, pueda salir del atolladero en que lo metieron gobiernos irresponsables desde hace décadas.

Las necesidades de ese pueblo, su pobreza, sus carencias, sus sueños de bienestar y progreso, son el fundamento incuestionable de todas las políticas públicas. Es el pacto de las urnas. ■



SÍGUENOS



@ElCiudadanoMov



ElCiudadanoNacional



www.elciudadano.org.mx



**LUIS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL EDITORIAL

**EL CIUDADANO**

**ARTURO SÁNCHEZ MEYER**  
DIRECTOR

**ANDRÉS TREVIÑO**  
JEFE DE REDACCIÓN

**PATRICIA ZAVALA JIMÉNEZ**  
REDACTORA

**REINA PARISSI PALACIOS**  
ASISTENTE DE REDACCIÓN

**PAULINA SANTAMARÍA**  
FOTOGRAFÍA

**COLABORAN EN ESTE NÚMERO**

ELÍAS CÁRDENAS MÁRQUEZ

OCTAVIO RAMÍREZ VARGAS

CLAUDIA TRUJILLO RINCÓN

SERGIO GIL

MARÍA FERNANDA RODRÍGUEZ

ALEJANDRO HERMOSILLO

LUPITA RUIZ COUTIÑO

**DALAI - BANDARI**  
DISEÑO, PRODUCCIÓN Y TECNOLOGÍA

RODRIGO SAMPERIO

LAURA ARIZMENDI CAMPOS

JUAN LUIS H. BARAJAS

ALEJANDRO BALTAZAR

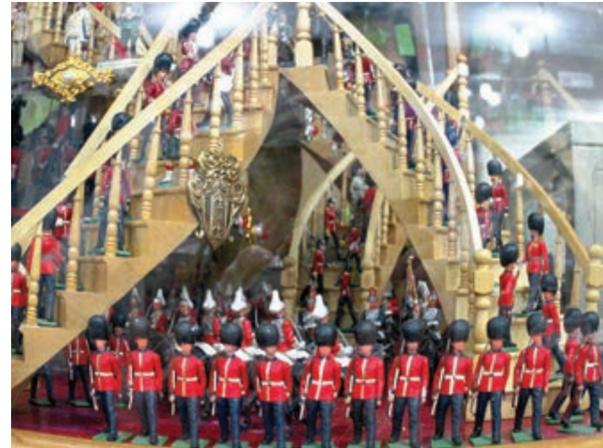
REYNOSO

ERIKA D. LÓPEZ-LIERA

ADRIANA AGUIRRE



Esta edición consta de 30,000 ejemplares y se terminó de imprimir en diciembre de 2014 en los talleres de Grupo Gráfico Arenal S.A. de C.V., ubicados en José Ma. Agreda y Sánchez 225, Colonia Tránsito, C.P. 06820, México, D.F.



## MUSEO DEL JUGUETE ANTIGUO



Cuando Roberto Yukio era niño, su padre le regaló un par de libretas coleccionadoras con algunos timbres postales que había traído de Japón al emigrar a México en 1928. A la edad de 10 años, Beto, como lo conocen en el barrio, inició una colección de todo tipo de objetos: timbres, fotografías, cuentos, promocionales de empresas y, sobre todo, juguetes, desde los artesanales, sencillos e ingeniosos, hasta los sofisticados de manufactura industrial.

Hace pocos años Beto decidió compartir este acervo que la gente comenzó a considerar un museo de sitio. Situado en la Calle Dr. Olvera 15 de la Colonia Doctores, el **Museo del Juguete Antiguo México (MUJAM)** alberga la colección de juguetes más grande del mundo, con más de 40 mil piezas rescatadas en mercados de pulgas, tianguis y tiendas de antigüedades. ■



ELÍAS CÁRDENAS MÁRQUEZ

## La Revolución derrotada

Acumplirse en 1960 cincuenta años de la Revolución Mexicana, un periodista le preguntó al Doctor Atl (1875-1964), cómo debía celebrarse el cincuentenario de la Revolución. El gran paisajista, cuyo verdadero nombre era Gerardo Murillo, había formado parte del gobierno de Venustiano Carranza y organizado con los trabajadores los llamados Batallones Rojos, contestó: "Haciendo otra, porque a ésta ya se la llevó la chingada".

Hoy, rebasado ya el centenario de la gesta de 1910, no podemos menos de estar de acuerdo con el gran pintor y vulcanólogo mexicano: la Revolución ya no existe sino como hecho histórico neutro. Los gobiernos priístas y panistas lograron borrar todas las conquistas sociales, económicas y jurídicas de aquel movimiento armado que costó la vida de más de un millón de mexicanos.

La Constitución de 1917 fue el más alto consenso de las facciones revolucionarias. En ella se plasmaron en buena medida los ideales de la querrela civil que condujo a la renovación de sus instituciones bajo nuevos principios de humanismo y justicia social. Estas grandes transformaciones se reflejaron en acciones, como la aportación de México al mundo en materia de derechos sociales, que dieron voz y presencia a las clases medias, obreras y campesinas.

Su base constitucional fueron fundamentalmente los artículos 3, 27 y 123, que llevaron a un

cambio en el modelo educativo, en la reforma agraria y los derechos de los trabajadores. En los gobiernos derivados de la Revolución, encontraron cauce muchas alternativas que crearon las condiciones para un largo período de paz y tranquilidad social, así como un crecimiento económico sostenido. Pero como afirmó don Enrique Tierno Galván, ilustre político socialista español, todos los sistemas cargan en sí mismos el germen de su propia destrucción. Fue a partir del gobierno de Miguel Alemán Valdés (1946-1952) cuando apareció el virus de la contrarrevolución, y progresivamente se produjeron los retrocesos, las concesiones a los capitales nativos y extranjeros, así como las primeras reformas constitucionales que revocaron los derechos sociales.

El desmantelamiento de las conquistas logradas por la Revolución, empezó por el escamoteo de facultades a los estados, lo que impidió la creación de una auténtica república federalista. Prosiguió con las alianzas entre los grupos políticos y la oligarquía nacional y extranjera; y finalmente, en los gobiernos de Miguel de la Madrid Hurtado y Carlos Salinas de Gortari, se consumaron contrarreformas que dieron paso a la debilidad de las instituciones, dejándolas a merced de la voracidad y la rapiña de los grupos predominantes de poder económico y financiero. El Estado dejó de ser el rector de nuestros recursos estratégicos mediante la venta del sector estatal, al tiempo que el sector social de la economía fue destruido. El régimen de eco-

nomía mixta desapareció para dar paso al de la privatización.

Detenido por Enrique Peña Nieto, el actual gobierno ha sido la culminación de este proceso demoledor. Cayeron los últimos alientos revolucionarios al ser modificada la Constitución para semejarla a la que sirvió a la dictadura porfirista. Nuestra Carta Magna ha sufrido más de 500 enmiendas para acomodarla a los intereses del capitalismo financiero y económico, acorde a la globalización imperante, que se propone llegar a una sociedad anónima mundial donde las decisiones pasen de la soberanía de los pueblos a los grupos que, desde la oscuridad perversa, dominan el destino de las naciones. En México asistimos a un gobierno de cúpulas oligárquicas confabuladas. Ya no existe una línea divisoria entre los negocios y la política. El capitalismo bárbaro y la maléfica inserción en la globalización financiera, ya recoge sus frutos podridos en la mayoría de los pueblos del mundo, sumidos en crisis de desconfianza, ahondamiento de la desigualdad social y exigencias secesionistas.

Las contrarreformas peñistas han dado al traste con el legado histórico de la Revolución Mexicana; transitan ahora a un período convulso, sacudido por las constantes y legítimas demandas de una sociedad ofendida y humillada, violentada desde las propias instituciones que, más temprano que tarde, cobrará los errores de este desvío de nuestro proceso histórico. ■



LUIS GUTIÉRREZ  
RODRÍGUEZ

### EN EL LLANO

## MÉXICO: ¿S.A. DE C.V.?

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos logró celebridad mundial porque fue la primera en incorporar derechos sociales: salud, educación, trabajo... De manera que por mandato constitucional, esos derechos se convirtieron en obligaciones del poder público para y con la sociedad.

No fueron ocurrencias del Congreso Constituyente de 1917. Sucedió que entre los diputados reunidos en Querétaro, hubo quienes pensaron solamente en trasladar a la nueva Carta Magna (si se le puede llamar así) preceptos de la Constitución de 1857; pero también se encontraban entre los legisladores algunas (y no pocas) mentes lúcidas, que se habían mantenido muy cerca de la gesta revolucionaria (no necesariamente a caballo y con carabinas 30-30) y que advirtieron que la reorgani-

## Trabajo legislativo: acción colectiva que exige y manda la ciudadanía

DR. OCTAVIO RAMÍREZ VARGAS

Es ya un lugar común que la inmensa mayoría de la ciudadanía, usted, sus vecinos, familiares, conocidos y amigos, manifestemos enojo, irritación y crítica por lo que acontece en el DF y en algunas regiones del país. A la violencia e inseguridad, sumemos: deficiencias de servicios básicos como agua, luz, transporte colectivo; impuestos excesivos, inundaciones, baches, congestión vehicular, atención insuficiente y escasez de medicamentos en instituciones de salud pública, cientos de miles de jóvenes excluidos del sistema educativo presencial en niveles medio y superior, alta sobrepoblación en centros penitenciarios, escandalosas denuncias de corrupción, insidias e intrigas entre partidos y grupos políticos; millones de mexicanos que se debaten entre la pobreza extrema, el desempleo y la insalubridad.

Lo anterior, sólo por citar dramáticos aspectos de nuestra problemática social con sus abismales desigualdades, económicas, sociales y culturales.

Pese a todo, nuestra incipiente democracia se ha ido construyendo, desde que surgimos a la vida independiente, a la par que se concibieron e hicieron las primeras leyes para darnos organización y forma de gobierno. Fue una relación social pactada para enfrentar mejor los problemas colectivos.

Tomó una de las aristas de este devenir histórico para referirme a dos cuestiones relacionadas entre sí: salud y educación. Para restituir el equilibrio de toda nuestra sociedad fue necesario encarar, conocer y actuar sobre la naturaleza y la magnitud de los problemas colectivos. Tal fue el caso de la viruela, que llegó en 1510 al continente americano como una de las consecuencias nocivas de la invasión y la conquista. Ésta causó gran mortalidad entre los conquistados porque no tenían defensas en su sistema inmunológico para esa enfermedad. Diversas fuentes de esa época calculan que la viruela segó la vida de casi diez millones de nativos en la Nueva España.

No obstante que la herbolaria tenía ya un bagaje científico curativo de amplio espectro, no pudo enfrentar la lógica depredadora del conquistador, interesado más en las minas de oro y plata, que en la salud y la calidad de vida de los conquistados y esclavizados.

Otros, menos ruines y crueles, aunque no podemos omitir su fanatismo, tuvieron un lado humanista que incluso quedó registrado en las llamadas Leyes de Indias. El maestro Fernando Benítez nos ubica en el tiempo y en las circunstancias de la época del Virrey Antonio de Mendoza (1535-1550): "...dentro del coloniaje, que

dividía, discriminaba y prosperaba con el trabajo esclavizado de los indios... se dio la fundación de Tlalotelco y la primera Universidad, ordenan la Ciudad de México, construyen grandes catedrales, acueductos, puentes y caminos... del mismo modo que Vasco de Quiroga... funda hospitales... (donde) se enseñan oficios y maestrías... no se dan desigualdades económicas, sociales o raciales..."

Por esta ruta de la historia, encontraremos las raíces de nuestras leyes sobre la salud, los tratamientos curativos, y la vasta y generosa contribución de los principios activos de las plantas medicinales.

El difícil parto de la nación mexicana y su proceso de transformación, ha estado acompañado de la relación dialéctica entre la vida y la muerte, la salud y la educación, el evangelio del conquistador y el cuerpo de leyes que, en cada etapa, se ha ido actualizando para servir a la colectividad.

En este empeño, quienes asumen el quehacer legislativo, lo hacen por voluntad y mandato electoral de los ciudadanos, para contribuir en la solución de graves problemas sociales. Hay que dotar a nuestras instituciones con herramientas más eficientes en beneficio de una mejor calidad de vida y de la dignidad ciudadana. ■



zación del país tenía que cimentarse, en buena medida, sobre las demandas por las que el pueblo luchó. Nada más, nada menos.

La sensatez de los diputados constituyentes también vislumbró un hecho insoslayable ayer como hoy: que cuando desde el poder público se deja de escuchar y atender al pueblo y crece la pobreza, también crece el descontento social; entonces el camino de la violencia resulta, si no justificable, sí más que explicable.

Hoy el miedo, y no otra cosa que el miedo, induce a nuestros gobernantes a proclamar a los cuatro vientos que es ilegítimo recurrir a la violencia para exigir justicia, probidad, buen gobierno. ¡Pamplinas! La historia enseña que las rebeliones populares contra el autoritarismo, contra los abusos del poder, contra la corrupción y la ineptitud, se han hecho con las armas en la mano, cuando el poder le da la espalda al pueblo que se lo confió. Entonces, la vía de las instituciones se aleja cuanto más empecinado se muestra el gobierno en ir a contracorriente. El derecho ciudadano a exigir respeto a

las garantías individuales y sociales se convierte en letra muerta.

Pero volvamos a la Constitución social de 1910. ¿Qué queda de ella? Un documento con muchos parches y remiendos, del que han desaparecido las instituciones del Estado creadas para apoyar a los mexicanos más desprotegidos, vía financiamiento rural, abasto popular, internados federales para hijos de trabajadores...etcétera. En el olvido quedaron el Banrural, Conasupo, Liconsa.

José López Portillo se aventuró a decir que él sería "el último presidente de la Revolución". Y no andaba tan equivocado.

En los sexenios sucesivos continuó la subasta, esta vez de empresas propiedad del Estado: Telmex, Bancomer, Banamex, Multibanco Comermex, Calmex, los Ferrocarriles Nacionales de México (aquí Ernesto Zedillo se voló la barda), algunas carreteras de cuota, la siderurgia, Fertimex, el Instituto Mexicano del Café, aeropuertos, la Constructora de Carros de Ferrocarril.

En suma, que los gobiernos post revo-

lucionarios le abrieron las puertas sin el menor recato a la iniciativa privada, para que invirtiera en sectores que eran exclusivos, estratégicos, prioritarios y propiedad del Estado. Es decir, de la nación.

Según el Banco Mundial, solamente en la década de los años 90 (léase Salinas y Zedillo), el gobierno mexicano transfirió activos por 31 mil 458 millones de dólares a particulares, lo que en su momento representó el 20.4 por ciento de la venta total de empresas de propiedad estatal en América Latina.

En el caso de las mineras pignoradas, alrededor de una docena de comunidades mexicanas están en pleito con empresas concesionarias en sus territorios; aparte, las tragedias en Barroterán, Pasta de Conchos y la región del Río Sonora.

Y ahora el petróleo. Y el gas. ¿Qué sigue? ¿El Instituto Mexicano del Seguro Social? ¿La Comisión Nacional del Agua? ¿Los puertos? ¿La fase final de la privatización de la Comisión Federal de Electricidad, iniciada en 1992? ¿La Secretaría de Educación Pública? ¿La UNAM? ¿El IPN? ■

# UNA PUERTA ABIERTA PARA TRANSFORMAR AL PAÍS



**SERGIO GIL**  
Coordinador Nacional de Jóvenes en Movimiento

**E**sta es nuestra oportunidad: la oportunidad de las y los jóvenes. Durante décadas, generaciones pasadas lucharon por sus derechos, pero sus voces fueron apagadas con violencia. México ya no es el mismo, porque hoy tenemos la misma fuerza de aquellos estudiantes de 1968, pero con la diferencia de estar más unidos y de conformar un ejército de cientos de miles y miles, y miles...

Muchos dicen que estamos viviendo una crisis política, y si bien es cierto, a mí me gusta verla como una puerta abierta para transformar al país, porque no hay mal que por bien no venga, y este bien viene desde el corazón y la voluntad de las juventudes. Estamos en el momento propicio: en tiempo y forma. Los medios de comunicación están orillados a transparentarse ante la presencia del Internet; ése monstruo que refleja las demandas, los pensamientos y los anhelos de una sociedad diversa y multicultural. Nos encontramos en las condiciones necesarias para el cambio, pues vivimos bajo el hartazgo de ser gobernados por "personajes intocables" que cometen injusticias y violaciones a nuestros derechos, que son ineficientes y que alcanzan altos niveles de corrupción cada vez más evidentes: todo esto genera un caos que alienta el nacimiento de un orden que sólo dependerá de los ciudadanos que actuemos de manera organizada y en fraternidad.

El gobierno teme a las juventudes, se incomoda ante nuestra revolución de ideas; porque sabe que en cada uno de nosotros vive un motor de conciencias que despierta las ganas de construir el México que merecemos y que tanto deseamos desde hace mucho tiempo. Porque hoy, si tocan a uno, nos tocan a todos; porque tu causa es mi causa y la causa de todos, se llama justicia. ■



**MARÍA FERNANDA RODRÍGUEZ**  
Secretaria de enlace de Jóvenes en Movimiento

**D**e manera desafortunada el 2014 será recordado por ser el año más negro de la historia reciente de nuestro país, pues quienes lo habitamos (así como millones de personas en todo el mundo), hemos presenciado hechos como el de Tlatlaya en el Estado de México, o el que ha abonado de manera latente a la indignación, de por sí ya existente: lo ocurrido el pasado mes de septiembre en Iguala, Guerrero, que desde entonces, bajo un reclamo de justicia, seguimos esperando el regreso con vida de los 43 estudiantes normalistas.

Cabe destacar que así como en estos casos, en la mayoría de las situaciones de violencia, las juventudes somos las más afectadas y, en especial, los hombres jóvenes, siendo ésta la causa número uno de muerte en el sector; así mismo, las jóvenes somos el sector más golpeado por la violencia feminicida; razones por las que el Estado mexicano debe reorientar sus políticas públicas hacia nosotros, en el entendido de que en el país somos más de 36 millones que no tenemos garantizados nuestros derechos humanos.

Por último, como jóvenes debemos hacer nuestras las exigencias de paz y justicia, por lo que sumarnos a estas causas resulta de vital importancia para lograr que la voz ciudadana se escuche y se haga valer. ■



**RODRIGO SAMPERIO**  
Coordinador de la quinta circunscripción de Jóvenes en Movimiento

**L**a situación actual del país está colmada de malas decisiones por parte del gobierno en turno; éstas no velan por las necesidades de la mayoría, sino de la minoría. No es de sorprendernos que, por ende, la mala administración se refleje en aspectos básicos del bienestar social, como una educación insuficiente para todos, una creciente crisis de seguridad, la inestabilidad económica que nos sitúa en un porvenir temeroso e incierto, y la violación constante a nuestros derechos humanos... como bien dijo Pepe Mujica: "México parece un Estado fallido", no cuenta con la capacidad de cubrir las necesidades básicas que la nación requiere.

Por si fuera poco, los problemas continúan creciendo generando un efecto de bola de nieve que va alimentándose de la corrupción, la injusticia y la ilegitimidad. Como jóvenes debemos hacer nuestra parte y también exigirle al gobierno que ponga manos a la obra, porque la transformación de México sólo se va a generar hasta que cada uno de nosotros se preocupe por aquellos que nos rodean. ■



**LUPITA RUIZ COUTIÑO**  
Coordinadora de la tercera circunscripción de Jóvenes en Movimiento

**E**n las calles el grito al unísono retumba en los escombros de un país que cada día alza más la voz y se replica en oleadas de ecos: ¡justicia!, ¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos! Ya van más de dos meses y aún no se tienen noticias de los normalistas desaparecidos, la clase política sólo "se aventita la bolita" sin comprender que no se trata sólo de 43 estudiantes, sino del hartazgo que ha despertado a un país entero, que se encontraba ante un sueño inducido por el arrullo cínico de los políticos y el conformismo social.

Mucho se habla de la lucha de clases, pero tal parece que nos olvidamos de la más sangüinaria: la de "los de arriba", la lucha de poder, esa donde los ciudadanos salimos más afectados, y peor aún, donde estamos desarmados, orillados a convertirnos en guerreros cibernéticos que claman por la justicia social.

La crisis política por la que atraviesa nuestro país se debe contrarrestar desde una construcción de ciudadanía. La solución no está en una persona, está en la suma de cada buena persona que no calla, que propone y actúa, los hombres hemos viciado a las instituciones así como ellos han viciado nuestro sistema, se debe arrancar de raíz. Hay que construir la ciudadanía que se colapsa y así exigir un nuevo rumbo, partiendo de lo particular a lo general, con estrategias y ejercicios de buenos gobiernos, empezando por el municipio que es la célula principal y más cercana a los gobernados: hoy por hoy, son escasos los planes de desarrollo municipales que cubran las necesidades inmediatas de la gente. México necesita que ejerzamos política y trabajo cercano a la población, comenzando desde la educación y preparación para el desarrollo de la población. ■



**ALEJANDRO HERMOSILLO**  
Coordinador de la primera circunscripción de Jóvenes en Movimiento

**N**uestro país está viviendo un parto doloroso porque no todo el cuerpo naciente está decidido a salir a la luz, pero no por eso es menos alentador. Esto no es una coyuntura, no es circunstancia: es una historia, una que lleva tiempo escribiéndose.

La historia comienza con un joven fuerte, moreno, inteligente y bien conectado con la naturaleza. Es un joven confiado, no sólo en sí mismo sino en los demás, pero conforme ha pasado el tiempo este mismo joven ha perdido algo, o mejor dicho, le han robado algo. Un día un viejo hábil para convencer y aprovechado de la confianza con la que el joven vivía, empezó a engañarlo una y otra vez. El joven no dejaba de confiar, lo golpeaban, le quitaban todo y se levantaba, volvía a construirlo, pero el abuso fue cada vez más evidente y junto con él creció la indignación.

Todo tiene un fin; el joven un día despertó: "Si todo esto lo he construido yo, si lo hermoso de este lugar me pertenece, ¿por qué seguir soportando los engaños que tanto daño me causan?", se dijo. Así que tomó su hartazgo, lo transformó en energía y salió a exigir lo suyo. Y aquí estamos: el joven está recuperando lo que le pertenece. El viejo, la clase política inconsciente de nuestro país, está replegada, asustada, a punto de irse. Los trabajos de parto están dando frutos. El joven, cada vez más consciente de su propia fuerza, ya no está dispuesto a soportar un engaño más, su momento llegó. Un nuevo país está naciendo. ■

## La Ruta Nacional Contra la Violencia, campaña de Mujeres en Movimiento

La demanda es crear instrumentos legales que reconozcan y tipifiquen el feminicidio en las legislaciones locales

**LIC. CLAUDIA TRUJILLO RINCÓN**

**E**n el marco del Día de la Eliminación de la Violencia en Contra de la Mujer, el pasado 25 de noviembre la Organización de las Naciones Unidas (ONU) invitó a conmemorar este día cada mes del año utilizando el color naranja. Por su parte, las delegadas de Mujeres en Movimiento, se pronunciaron en contra de la violencia hacia las mujeres a través de la Ruta Nacional Contra la Violencia. Esta campaña contempló la publicación

de videos que realizaron las delegaciones de Mujeres en Movimiento de todos los estados, los cuales fueron difundidos durante una semana en redes sociales, con el hashtag #Altoalaviolenciacontralamujer.

Cabe recordar que en México entre el 2012 y 2013, la cifra de mujeres asesinadas fue de tres mil 892, de las cuales sólo 613 fueron investigadas como feminicidios, según datos ofrecidos por el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio.

La demanda de Mujeres en Movimiento es hacer conciencia sobre esta problemática, y hacer un llamado a las instituciones y a cada uno de los representantes de los estados, para la creación de instrumentos legales que reconozcan y tipifiquen el feminicidio en las legislaciones locales, para que apliquen penas más severas y los feminicidas no queden en la impunidad.

Es fundamental reconocernos y romper los paradigmas sociales, así como exigirles a las autoridades garantizar el respeto pleno de nuestros derechos, que son nuestras principales luchas. ■



## 2do. Informe legislativo del Diputado federal José Francisco Coronato Rodríguez

REDACCIÓN EL CIUDADANO

**E**l pasado 29 de octubre de 2014, el Diputado José Francisco Coronato Rodríguez rindió su segundo informe legislativo en las instalaciones del Teatro Ocampo de la ciudad de Cuernavaca, Morelos. Allí, precisó que, tras haber acudido puntualmente a todas las sesiones parlamentarias del último año, votó en sentido positivo 238 dictámenes y 92 en contra, orientando sus votos en todas las ocasiones a favor de la ciudadanía.

### Votos contra las "reformas estructurales"

En su informe, el Diputado Coronato expuso las razones por las cuales votó en contra de las llamadas "reformas estructurales", que a su parecer regalan los recursos de la nación a intereses grupales y mezquinos de otros países.

De inicio, consideró el legislador, la reforma energética concede la exploración, perforación, comercialización y distribución, tanto de nuestros hidrocarburos, como de la energía eléctrica, a la iniciativa privada mexicana y extranjera, bajo figuras como los contratos de utilidad compartida, que en el fondo representan lo mismo que una concesión. Mediante las leyes secundarias, dijo, se aprobaron figuras atípicas

como la ocupación temporal y las servidumbres administrativas, que permitirán al Estado, aún en contra de la voluntad de comuneros y ejidatarios, utilizar las parcelas para la explotación de recursos.

En cuanto a la reforma en telecomunicaciones, Coronato Rodríguez criticó que, siendo un sector estratégico para el país, haya sido abierto al 100 por ciento a la inversión extranjera, lo cual no lo ha hecho ninguna otra nación en el mundo.

Respecto de la reforma al 27 Constitucional, señaló la gravedad de permitir la propiedad privada en zonas de seguridad nacional, como son franjas fronterizas y playas. Mientras que, sobre la reforma educativa, señaló que se trató de una simple reforma laboral para los maestros, sin ocuparse de los contenidos de los planes de estudio. Y a su vez, la reforma laboral, dijo, "vino a restringir derechos de seguridad social para la clase trabajadora".

También manifestó su rechazo a la reforma política, con la cual "se nos dio atole con el dedo", pues reconoce las candidaturas ciudadanas, pero las hace inalcanzables; así como las consultas populares, para las que se exigen requisitos que las inhiben a través de restricciones que tiene que resolver la Suprema Corte de Justicia.

La reforma hacendaria es otro agravio a millones de mexicanos, pues al homologar el IVA en la frontera y sustituir el régimen de los pequeños contribuyentes (REPECOS) por el de

la Incorporación Fiscal, no se atiende a los principios de equidad y proporcionalidad, y se obliga a todo pequeño comerciante a expedir facturas y declaraciones electrónicas, lo cual resulta a todas luces incongruente e injusto.

Por último, votó en contra de la reforma al Código de Comercio, que permite la "radicación de personas" como medida cautelar contra un deudor en un juicio mercantil, es decir, una pena corporal en caso de desobediencia, lo cual violenta los derechos fundamentales consagrados en la Constitución y en Tratados Internacionales suscritos por México.

### Iniciativas y puntos de acuerdo aprobados

Durante su segundo año como legislador, Francisco Coronato, presentó varias iniciativas que fueron aprobadas tanto en comisiones, como por el Pleno de la LXII Legislatura federal, entre las que destaca la reforma al artículo 32 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, que obliga a los candidatos a la rama diplomática consular mexicana a tener conocimientos en materia de derechos humanos; esto, a raíz del compromiso hecho por el Diputado con el paisano Edgar Tamayo, ejecutado el pasado mes de enero en Estados Unidos, quien le informó sobre el trato inhumano que recibió durante su proceso por parte del servicio consular de nuestro país en Houston, Texas.

En relación con lo anterior, también se aprobó el llamado a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a efecto de garantizar el derecho al debido proceso, respecto a los derechos fundamentales y defensa jurídica, de los 51 connacionales que se encuentran en el "pabellón de la muerte", en cárceles norteamericanas.

Así mismo, destacan las reformas a los artículos 2 y 10 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, por la que se pretende fomentar la activación física como medio para la rehabilitación y reinserción social de reclusos; y la reforma al artículo 43 de la Ley General de Educación, a fin de reconocer la preparatoria para adultos mayores dentro del nivel de enseñanza medio superior.

### Trabajo en comisiones

El legislador Coronato forma parte las comisiones legislativas de Seguridad Pública, Asuntos Jurisdiccionales, Derechos Humanos y del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados. En ésta última, se destaca la elaboración de la obra "Libro Oral", primera colección legislativa para personas con discapacidad, el cual fue propuesto por Coronato Rodríguez, con el objetivo de poner a disposición de este sector instrumentos jurídicos, como: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas, la Ley para la Inclusión de Personas con Discapacidad, y la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

También propuso y presidió la Comisión Especial de Programas Sociales, encargada de la difusión de diferentes programas sociales que las dependencias del Gobierno Federal tienen la obligación de poner a disposición de la sociedad.

Desde esta comisión, se propuso la iniciativa de reforma al artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que obligaría a las dependencias a publicar los padrones de beneficiarios de los programas sociales. Dichas iniciativas se encuentran en comisiones para su dictaminación.

Como miembro de la comisión de Justicia, Derechos Humanos y Políticas Carcelarias del Parlamento Latinoamericano, el legislador pretende conocer experiencias de sistemas penales exitosos, que permitan generar reformas en nuestros ordenamientos.

### Representación social

El Diputado ha mantenido una comunicación directa y permanente con sus representados, lo cual le ha permitido satisfacer algunas necesidades ya sea de carácter individual, familiar o social, siendo para esto un instrumento fundamental la Oficina de Enlace Legislativo, donde ha podido escuchar de viva voz y atender a más de 4,600 personas, y darle seguimiento puntual a cada una de las solicitudes recibidas.

Aunado a lo anterior, Francisco Coronato ha caminado por las calles de Cuernavaca, visitando mercados, plazas públicas, escuelas, centros comunitarios y canchas deportivas, lo que le ha permitido conocer de viva voz las necesidades y demandas de la ciudadanía. Derivado de estas actividades ha gestionado diversos apoyos económicos y en especie, que han beneficiado directamente a los habitantes de un gran número de colonias de la capital morelense. Todos los recursos y ejecución de las obras gestionadas han correspondido al gobierno, ya sea federal, estatal o municipal, manteniéndose el Diputado absolutamente al margen del manejo de los recursos y dejando constancia de reconocimiento a los titulares de estos gobiernos. ■



## Los dramáticos sucesos de Guerrero

DIP. LAURA ARIZMENDI CAMPOS  
Presidenta del Congreso de Guerrero

**C**uando el pasado 13 de septiembre, asumí la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guerrero, nunca me imaginé que las cosas se complicarían tanto en la entidad y el país.

A los pocos días, la barbarie de Iguala, como la caracterizó el presidente Peña Nieto, desató la crisis política más grave que ha padecido la nación y como país nos ha expuesto a acres reclamos de la comunidad internacional.

El asesinato de tres normalistas y la desaparición de otros 43, además de la muerte de otras tres personas, detonó esta grave crisis al evidenciar de manera fehaciente cómo el narcotráfico ha logrado infiltrar los cuerpos de seguridad y justicia, hasta meterse en la vida política a niveles insospechados.

Esta vinculación entre delincuentes y autoridades estaba desde hace años en la percepción popular; pero nadie dimensionábamos su alcance y poderío. Hoy esta realidad está expuesta en toda su brutalidad y urge revertirla.

En esto están trabajando, y debemos seguir trabajando las fuerzas políticas, los gobiernos estatales y de la República, así como los poderes legislativo y judicial del país, a fin de implementar medidas e instrumentos legales e institucionales que eliminen la corrupción y la impunidad para restablecer la seguridad y la justicia, que son lo que más quiere y anhela la sociedad.

En Guerrero, el gobernador constitucionalmente electo, Ángel Aguirre Rivero, ha tenido que separarse definitivamente del cargo y como gobernador interino ha sido designado Salvador Rogelio Ortega Martínez, quien está haciendo lo posible para reconciliar a los guerrerenses y reencontrar el camino hacia la paz y el desarrollo. No la tiene fácil, por la polarización y la ira social que genera

la incertidumbre sobre el paradero de los 43 desaparecidos.

El Congreso del estado ha sabido estar a la altura de las circunstancias, no obstante las presiones y agresiones de que hemos sido objeto. Los diputados locales hemos sabido abonar a la gobernabilidad, no promoviendo ni respaldando actitudes o posicionamientos sesgados o malintencionados, y cumpliendo escrupulosamente con nuestras obligaciones legislativas, aunque hayamos tenido que sesionar en días inhábiles o de madrugada.

En nuestra opinión, el gobierno federal está encauzando la atención a este conflicto en una ruta adecuada, al tomar la decisión de caminar conjuntamente con los padres de los desaparecidos, los alumnos de Ayotzinapa y la sociedad. En ese sentido abonar la decisión de continuar con la búsqueda de los desaparecidos; la firma del Convenio de Colaboración con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; la integración de una comisión conjunta del gobierno y la sociedad civil para dar seguimiento a las investigaciones sobre los desaparecidos, y el compromiso de investigar y sancionar las omisiones y responsabilidades en que pudieran haber incurrido las autoridades estatales.

En términos generales, el movimiento por la aparición con vida de los normalistas desaparecidos, se ha manifestado la mayoría de las veces de manera pacífica, aunque también es cierto que grupos radicales realizan acciones que lesionan intereses de terceros y disgustan a muchos sectores sociales. Ese es su lado débil y a ellos corresponde corregirlo.

Aunque hay quienes presionan fuertemente, el gobierno debe evitar una solución militar para tratar de frenar el movimiento; sería un grave error. La solución es y debe ser política, cumplir plenamente los acuerdos pactados por el gobierno con los padres de los desaparecidos y recuperar la credibilidad de la sociedad. Como país podemos cambiar para bien, ojalá se profundice en soluciones democráticas y ampliamente concertadas, es lo mejor para todos y para México. ■

## El perfil

### JOSÉ LUIS PIMENTEL

- Egresado de la Escuela Superior de Ingeniería Química del Instituto Politécnico Nacional
- Delegado de trabajadores y productores de Movimiento Ciudadano Michoacán.

**JOSÉ LUIS PIMENTEL NO HA PERDIDO SU EMOCIÓN SOCIAL Y SU DESEO POR CAMBIAR LA HISTORIA DEL PAÍS**

# DESDE LA DIGNIDAD Y HASTA LA HISTORIA

INTRO. ALEJANDRO BALTAZAR REYNOSO

**J**osé Luis Pimentel, es egresado de la Escuela Superior de Ingeniería Química del Instituto Politécnico Nacional, generación 61-65, su vida era como la de cualquier michoacano que en su juventud emigra a la Ciudad de México para estudiar ante la falta de oportunidades en su estado natal, y después regresa; hasta que el destino lo alcanzó en 1968, para convertirlo en guerrillero por accidente y, años más tarde, en luchador social por convicción.

Ese año, su familia sufrió la represión del Estado por parte de los órganos de seguridad, con la persecución de dos de sus hermanos durante las movilizaciones de 1968, quienes esa trágica noche del 2 de octubre fueron reportados como desaparecidos. Por ello, el ingeniero Pimentel emprendió un viaje de regreso a la capital del país en busca de ellos.

“Los busqué en hospitales, reclusorios, en el servicio médico forense y vi muchas personas asesinadas. Todos tenían el tiro de gracia: señores, señoras, incluso embarazadas, adultos mayores. Había muchos muertos, en particular jóvenes, y yo pensaba en mis hermanos”.

Sin embargo, los hermanos de José Luis lograron evadir las balas y se resguardaron en domicilios colindantes a la Plaza de las Tres Culturas. Después, fueron ellos quienes le marcaron la vida, motivándolo a iniciar la resistencia desde la lucha armada clandestina.

En aquella época de autoritarismo desbordado, México era una tierra muy fértil para la movilización social. Entre las organizaciones que surgieron por la crisis del sistema estuvo la Unión del Pueblo, a la que perteneció el ingeniero Pimentel, una agrupación que, según su descripción, se financiaba de manera autónoma sin realizar ninguna acción que afectara a la propia sociedad, a la cual pretendían transformar.

La organización realizó diversas acciones instalando explosivos en inmuebles gubernamentales, pero sin afectar a una sola persona: “Nunca fue nuestra intención causar terror hacia la población, el intento siempre fue decirle al gobierno que las cosas no estaban bien y que había que cambiar desde la base este modelo desigual”.

Tras varias acciones, el ingeniero cayó preso producto de la presión que ejercieron los órganos de seguridad estadounidenses, que buscaban silenciar a los movimientos opositores de esa época.

“Mi hermano se encontraba realizando algunas pruebas con explosivos cuando perdió la vida” y tras este accidente, la ubicación de la agrupación fue descubierta.

Entre 1972 y 1973 estuvo preso en el Palacio de Lecumberri, mejor conocido como “El Palacio Negro”, que oscureció la historia de la época y la vida de quienes ahí estuvieron presos. Posteriormente, fue recluido un par de meses en el Campo Militar número 1, donde sufrió tortura física y psicológica por parte de militares y gente del Estado Mayor.

“Me sacaron dientes, a diario me golpeaban, me torturaban con toques eléctricos colgado de los pies; los interrogatorios y las torturas eran día y noche, pero al no obtener información de



Fotos: Giovanni Marcelino Morales



mi parte, me exiliaron del país. Estuve siete años en Cuba y gracias a una amnistía que realizó el gobierno mexicano puede regresar a Zitácuaro. Mi familia había sufrido muchísimo. La represión contra ellos se mantuvo mientras yo me encontraba en el exilio”.

### El regreso del “terrorista”

Casi una década después retornó a México, con la única esperanza de recuperar su vida. Regresó sin nada, sin patrimonio y sin una trayectoria profesional que lo avalara, además, el estigma de haber sido *guerrillero* en su comunidad era muy fuerte.

Al volver a su tierra, se encontró con el miedo infundado que le tenían sus paisanos, incluso fue señalado como el *terrorista* o el *bombero*. “Nadie me hablaba, todos me tenían un miedo espantoso, en la iglesia del pueblo me excomulgaron públicamente por ser *comunista*, mis amigos de toda la vida se alejaron”. Sin embargo, en muy poco tiempo, con trabajo honesto, fundó una empresa maderera en el oriente del estado, y a principios de los 90 fue funcionario del gobierno de Michoacán, en el área forestal

donde logró ser presidente de la industria maderera de la entidad.

Años más tarde, los deseos de seguir ayudando a su comunidad y conseguir la transformación de México hacia una nación más justa, llevaron al ingeniero Pimentel a Movimiento Ciudadano, donde actualmente es el delegado de Trabajadores y Productores del estado.

Después de 46 años, este hombre no ha perdido su emoción social y su deseo por cambiar la historia del país. “En todas estas décadas hemos sido testigos de cómo los ciudadanos están cansados de los partidos tradicionales, y en Movimiento Ciudadano he encontrado un vehículo real para la transformación de la vida pública. En este momento lo que estamos construyendo es una nueva plataforma ciudadana, estamos buscando a mujeres y hombres libres que quieran gobernar en Michoacán”.

“Alguien como yo, que ya pasó por la lucha, la tortura y el exilio, sólo puede sugerirles a los ciudadanos libres de este país que no abandonen sus sueños. Lo único que tenemos es la fuerza de nuestra dignidad que nos llevará a la construcción de una nueva historia”. ■

### ANDRÉS TREVIÑO

**L**a noticia que ha conmocionado al país y a la comunidad internacional, es el caso de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa. En este hecho, hubo denuncias anteriores contra el alcalde de Iguala por delitos graves, secuestro y asesinato, que no se atendieron en su momento. ¿Cómo se puede restablecer la confianza en las autoridades y en el sistema de justicia, después de casos como éste?

Estos son casos que se van haciendo una bola de nieve. Empieza por una situación de normalistas y salen cuestiones donde el señor (el alcalde de Iguala), con una gran naturalidad dice que estaba en un evento y no se enteró. Al menos lo que nos muestra en esa bola de nieve es que si hay una responsabilidad muy fuerte del Estado.

Estamos en la etapa de poder transformar, pero para eso hay que empezar a trabajar nosotros mismos en lo que debemos hacer.

**¿Considera que es condición intrínseca a un estado de derecho que se le brinde seguridad y justicia pronta y expedita a la ciudadanía, y si el Estado no cumple estas tareas, es válido hablar de un “Estado fallido”?**

El estado de derecho podría quedar tan simple como lo siguiente: cuando alguien comete una falta, que esa falta sea materia de una responsabilidad, que esa persona sea responsable ante el Estado; y que el Estado tenga la política pública de sancionar al que se equivoca.

Nuestro Artículo 17 de la Constitución, nos habla de que el Estado tiene esa facultad de brindar seguridad y justicia. ¿Qué ha pasado en las últimas épocas? Hay una problemática, es verdad, pero no podemos hablar de un Estado fallido. Yo pienso que hay una transformación, porque tenemos una serie de reformas en donde se está recomponiendo nuestro sistema, en el sentido de que, real y efectivamente, estamos los ciudadanos pidiéndole cuentas a la autoridad.

Por ejemplo, el caso del Distrito Federal, en la actualidad los delegados, que antes eran delegados políticos, son ahora electos por sufragio, tienen que responder frente a la ciudadanía.

Son áreas de oportunidad muy valiosas para poder enfrentar esta circunstancia y no convertirnos verdaderamente en un Estado fallido. Confío en que todavía tenemos un estado de derecho. Lo que sí creo es que debemos trabajar en la aplicación estricta de la norma, y es una responsabilidad de todos.

**Por un lado, la inseguridad le cuesta al país 172 mil millones de dólares anuales, más del 9% del PIB, según cifras del Índice de Paz Global 2014; por otro, al menos el 95% de los delitos en México quedan impunes, como lo han señalado diversos analistas y organizaciones nacionales e internacionales. Ante estas cifras, ¿no sería válido hablar de una crisis en el sistema de impartición de justicia mexicano?**

Hablar de la crisis como algo negativo nos llevaría a una hipótesis falsa. Hablemos de la crisis como una transformación. Ha cambiado tanto nuestro sistema judicial por la gran necesidad de que somos un país con 121 millones de habitantes; controlar a grupos que se dedican a malas prácticas dentro de la comunidad, es una cuestión complicada.



## El perfil



### DRA. MARÍA LEOBA CASTAÑEDA RIVAS

- Es abogada con Especialidad en Derecho Privado, Maestra y Doctora con Mención Honorífica por la UNAM.

- También cursó la Maestría en Instituciones y Procedimientos Electorales en el Instituto Federal Electoral (IFE), hoy Instituto Nacional Electoral (INE), y la Maestría en Responsabilidad Civil en la Universidad de Castilla-La Mancha (España).

- Es Doctora Honoris Causa por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

**ENTREVISTA CON LA DRA. MARÍA LEOBA CASTAÑEDA RIVAS, DIRECTORA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM**

# El sistema jurídico en transformación

Pienso que, si hablamos de crisis, como sinónimo de una transformación, realmente estamos cambiando. ¿En qué? En que vamos a tener ya instrumentado para el año que entra, un sistema de administración de justicia que se llama “Sistema penal acusatorio adversarial”, que da una gran oportunidad de poder resolver los problemas por medios alternativos de solución de conflictos, para que ya no le cueste tanto al tribunal llevar un caso, que se toma un tiempo, que requiere de apoyo logístico y de personal.

Tenemos la oralidad, por ejemplo. Es muy interesante cómo ahora estamos preparando a los jóvenes en el sistema oral, en materia penal, familiar, mercantil, civil, laboral.

En la materia de derechos humanos hay una transformación impresionante. Antes no había la posibilidad de quejarse ante una entidad; ahora están abiertas las posibilidades. Pero también, algo muy importante, es necesario que la ciudadanía tenga la cultura de la denuncia.

**¿Y cuáles cree que sean las causas por las que la gente no denuncia?**

Porque no le tienen confianza a la autoridad. Se dice, “va a ser peor, porque si denuncio, vienen a checar mis movimientos, autoridades tal vez coludidas con el delincuente”. Por eso digo, es recomponer

el sistema con todas estas nuevas áreas que nos está dando el cambio en materia jurídica, en derechos humanos, en materia de comunicaciones, etc.

**¿Y en su opinión cuáles cree que sean las principales fallas del sistema de justicia mexicano? Sobre todo hablando de la cuestión penal, que es lo más sensible actualmente para México.**

Podríamos trabajar con más fuerza y proyección en la calificación de los delitos graves y no graves para que, los que no son graves se puedan resolver haciendo una reparación del daño. De esta forma, ya no habría necesidad de mover toda la estructura penal, un proceso muy largo, ese es un problema en nuestro país. Pero si damos un resarcimiento, el órgano jurisdiccional se va a ocupar sólo de los casos graves.

Aquí voy a dar un pequeño comercial de lo que nuestros estudiantes están llevando. Les estamos dando la posibilidad de hacer talleres en materia de sistema penal acusatorio, nos visitaron algunos jueces del estado de Zacatecas que tienen entre 7 y 8 años trabajando este sistema y, realmente, fue muy bonito, porque los jóvenes son los que van a operarlo y tienen que ser muy buenos en la oralidad, argumentar jurídicamente, conocer los medios alternativos para resolver las controversias.

**Está el caso, ya de algunos años, del documental Presunto culpable, a raíz del cual se propuso que los juicios fueran videograbados, y esto no pareció gustarle mucho al Poder Judicial, hubo bastante resistencia. ¿Qué opina sobre esto?**

Opino que sería ideal, y ahora que vamos a manejar la oralidad, se pueden videografiar las audiencias; pero es algo sumamente costoso. Si no lo ve bien la autoridad, significa que no se sienten preparados. Es cuestión de irlos capacitando, cambiar la cultura.

**¿Qué opina del cambio de Procuraduría General de la República a Fiscalía General de la República, que actuaría como un órgano autónomo?**

No soy experta en derecho penal, pero he estudiado algunas cuestiones sobre la autonomía del ministerio público. Pienso que es muy valioso, es un avance importante, pero también es algo que presenta muchísimos retos, porque el Procurador General de la República es el abogado de todo el país, la voz jurídica más autorizada.

Que bueno que ahora se está trabajando en cambiar de denominaciones, pero al mismo tiempo es un cambio de cultura. Es un gran logro, pero todavía, estamos en pañales en esto y hay que seguirlo trabajando de manera muy profunda. ■

# Más que de Estado fallido hay que hablar de Estado en crisis

ENTREVISTA CON EL MAESTRO ROLANDO CORDERA CAMPOS PARA EL CIUDADANO

El servicio público dejó de ser un servicio, para volverse una "chamba"

**P**eriodistas, políticos, dirigentes sociales, analistas, funcionarios públicos y hasta primeros mandatarios, como el presidente de Uruguay, José Mujica, han visto en la crisis de inseguridad y credibilidad por la que atraviesa México, indicios de un "Estado fallido". ¿Estamos ante un gobierno fallido o un Estado fallido?

Más que de un Estado fallido hay que hablar de un Estado en crisis porque su legitimidad se ha erosionado y su eficacia no aparece por ningún lado. Los trabajos y los días fundamentales de todo Estado no se realizan satisfactoriamente: la seguridad pública es para muchos ciudadanos y regiones una entelequia, en tanto que el "miedo conjetural" se apodera de la cotidianidad de millones de mexicanos, hayan sufrido o no la violencia y la inseguridad.

El gobierno actual llegó al poder por la vía electoral pero eso se ha mostrado del todo insuficiente. Sus pactos con los partidos de la oposición y con grupos de interés, en especial los del empresariado, no han generado la mínima lealtad al proyecto y el mando del gobierno.

Lo que urge es recrear la coalición gobernante y llevar a cabo acciones y discursos creíbles en favor de una mayor inclusión política y social. Quizás, lo que urge es convocar a una reforma del poder que modifique las formas de ejercerlo desde el poder constituido hasta llegar a nuevas maneras de constituirlo. Apresurar la formación de gobiernos de unidad y coalición, con gabinetes responsables políticamente de manera explícita, y con un Congreso con efectiva capacidad de investigación, vigilancia y control del Ejecutivo, podría ser un punto de partida para dicha reforma del poder que tuviera como mira una reforma a fondo del Estado.

No es una ruta rápida ni lineal y requiere de mucha y buena política, de deliberación abierta y de restablecer la comunicación de los grupos políticos con sus bases y del Estado con la ciudadanía y las fuerzas sociales organizadas.

¿A qué atribuye la situación imperante en México? ¿Cuáles son, en su opinión, los males principales que hoy agravan a la sociedad?

El país perdió su dinámica económica desde hace casi tres décadas. El empleo, del que depende la mayoría de la población para subsistir, se volvió precario, mal pagado e inseguro. La informalidad laboral se ha vuelto informalidad o irregularidad social y la desigualdad se ha entronizado como forma de vida y cultura. Junto con la pobreza de masas, cada día más urbana y rodeando a los grupos medios, esta desigualdad subyace al malestar colectivo, gesta un malestar en la democracia y amenaza con volverlo, como advirtiera la ONU hace diez años, un malestar con la democracia.

En estas condiciones, un Estado fiscalmente débil tiende a ser un Estado políticamente aislado, frágil y carente de los sustentos de credibilidad y efectividad que hacen de los Estados precisamente eso: organismos con capacidad de acción autónoma para intervenir en los mercados, la economía y los conflictos sociales, para encauzarlos en favor de una gobernanza productiva y durable.

**El gobierno, que organiza y administra todo lo que el Estado representa (territorio, ciudadanos, riqueza patrimonial), tiene un objetivo superior: el bien común. ¿Han cumplido nuestros gobiernos con este compromiso?**

El bien común o el interés general y nacional son algo siempre difícil de definir y precisar. Pero algo parece haber ocurrido en el Estado mexicano que se vació de esos fermentos y sus funcionarios perdieron el sentido de servicio público, que es indispensable para imaginar el interés general o el bien común. El servicio público dejó de ser eso, un servicio, para volverse una "chamba" más, intercambiable con otros trabajos y ocupaciones.

La liviandad del servicio público es fuente de irresponsabilidades burocráticas y presa de la corrupción. El bien común no parece estar en el abanico u horizonte de valores de los funcionarios y eso lo resienten, o lo intuyen, los ciudadanos, con la consiguiente escisión cada vez

LUIS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ

**C**on definiciones que varían en diferentes países del mundo democrático, se acepta en términos generales que el Estado es la organización jurídica de una nación conformada por tres elementos: 1) un territorio físico que incluye riquezas naturales del suelo y del subsuelo, islas y mar patrimonial, es fuente de recursos, lugar para el desarrollo de actividades, hábitat y parte del ecosistema; 2) la población que vive en ese territorio, y 3) el poder político depositado en un gobierno que organiza y administra todo lo que el Estado representa, con un objetivo superior: el bien común.

¿Por qué un gobierno? Porque, según los autores especializados, toda sociedad organizada debe regirse por normas regulatorias, concretamente una Constitución de

la que derivan leyes primarias, secundarias y reglamentos.

Un Estado dispone de tres facultades esenciales: legislar, administrar justicia y ejecutar las políticas públicas, para lo cual divide sus tareas en tres poderes: el poder legislativo, el poder judicial y el poder ejecutivo. El funcionamiento de estos tres poderes es interdependiente: ningún poder puede subordinar a otro. Su coordinación está determinada por la Constitución General de la República y su buen desempeño configura el "estado de derecho".

El Poder Ejecutivo está vinculado a la gestión del funcionamiento estatal y garantiza el cumplimiento de las leyes elaboradas por el poder legislativo y que son administradas por el poder judicial. En México el poder ejecutivo lo encabeza un presidente electo cada seis años por

mayor entre gobernantes y gobernados.

**Hay señalamientos en el sentido de que el Poder Ejecutivo no sólo ha vuelto a reformar política-electoral que resultó incompleta e insuficiente: la consulta popular está acotada, no hay genuina transparencia y rendición de cuentas, la reelección no tiene el contrapeso de la revocación del mandato, las candidaturas ciudadanas fueron condicionadas para hacerlas prácticamente imposibles. ¿Qué opina usted?**

El Pacto Federal debe revisarse con criterios de equidad fiscal así como de desarrollo regional. En la última década se confundió el pacto con una especie de "federalismo salvaje" que trajo consigo desperdicio de recursos y abuso de poder en el nivel local. El Pacto Federal y su revisión deben inscribirse en la tarea mayor de normalizar la Constitución y ampliar la democracia desde las bases del edificio republicano.



# DEL GOBIERNO FALLIDO AL ESTADO DÉBIL

los ciudadanos, a quien se le otorgan, entre otras potestades: a) la facultad de elegir a sus secretarios para que se encarguen de diferentes ámbitos del ejercicio del gobierno: gobernanza, educación, salud, etcétera; b) el monopolio de la fuerza pública para preservar la soberanía del Estado (o nación), la paz, el orden y la seguridad ciudadana, mediante el mando de las fuerzas armadas y de las corporaciones policíacas federales, esto es, con responsabilidad en todo el territorio nacional; y c) los recursos financieros necesarios para hacer frente a costos de administración, garantizar servicios públicos y construcción de obra pública, todo ello en beneficio de los ciudadanos.

El Poder Legislativo crea, desarrolla y modifica, en nombre del pueblo, las leyes que regulan el buen funcionamiento de la sociedad. Lo integran las cámaras de senadores y diputados, que en conjunto forman el Congreso de la Unión. Ambas regulan los derechos y las responsabilidades de los ciuda-

danos, según lo establecido por la Constitución. Sus integrantes a nivel federal o estatal son representantes de los ciudadanos, sean electos por la vía directa o indirecta.

El Poder Judicial se encarga de administrar la justicia mediante la aplicación de las leyes. Debe, con absoluta imparcialidad, resolver litigios, proteger los derechos de los ciudadanos y hacer cumplir las obligaciones y responsabilidades que corresponden a cada parte de la sociedad. Al igual que el resto de los poderes, el funcionamiento del Poder Judicial, está regido por la Constitución, que reúne las normas fundamentales que regulan la actividad del Estado.

Es pertinente advertir que si el presidente de un país (esto es, el jefe del Poder Ejecutivo), comete un abuso de poder y viola los derechos de los ciudadanos, el Poder Judicial es el responsable en estos casos de salvaguardar los intereses de las personas mediante diversos

**Se afirma que México vive una democracia simulada, a la luz de una reforma política-electoral que resultó incompleta e insuficiente: la consulta popular está acotada, no hay genuina transparencia y rendición de cuentas, la reelección no tiene el contrapeso de la revocación del mandato, las candidaturas ciudadanas fueron condicionadas para hacerlas prácticamente imposibles. ¿Qué opina usted?**

Democracia simulada, no. Colonizada por los viejos y nuevos poderes de hecho, sí. Hay que rehabilitar el sistema político y a sus actores principales, los partidos, abriéndolos a la crítica y el reclamo ciudadano. Transparencia y rendición de cuentas son tareas siempre pospuestas

recursos. En cambio, si quien actúa mal es un funcionario del Poder Judicial, el Poder Legislativo tiene la facultad de someterlo a un juicio político.

En México rige un sistema republicano, y en la esencia del régimen republicano la titularidad de la soberanía está en el pueblo.

**Gobernanza, gobernabilidad**

Las sociedades, en cualquier época, tienen procesos que reclaman gobernabilidad y gobernanza, condiciones que surgen de conflictos políticos, económicos o sociales. El término gobernanza, de reciente implementación, describe la eficacia, la calidad y la buena orientación de los actos de gobierno, que legitiman a su vez la forma de gobernar.

La gobernabilidad, señalan los clásicos, es la manera en que se implementan las acciones dentro del sistema de gobernanza establecido; se define como un estilo de gobierno caracterizado por un mayor grado de cooperación e interacción entre los poderes y las instituciones del Estado y la ciudadanía. Este concepto enmarca "la capacidad de gobierno".

La gobernabilidad se consolida y fortalece cuando se apoya en normas, reglas y valores, que definen su calidad, a partir de un estilo de ejercicio del gobierno, que convierte la interacción y la cooperación de actores públicos y privados, en una de sus columnas estratégicas para gobernar. La clave está en conciliar las tareas del Estado en su conjunto, con los intereses del ciudadano, que es la fuente original y legítima de su poder.

El gobierno, con sus desviaciones, excesos e incapacidad para servir al pueblo, es el primer detonante de la inestabilidad e ingobernabilidad en una sociedad.

En apretada síntesis, el Estado es una agrupación humana, fijada en un territorio determinado y en el que existe un orden social, político y jurídico orientado hacia el bien común, establecido y garantizado por una autoridad a la que se confían poderes de coerción.

El gobierno o los órganos de gobierno son instrumentos de realización, ejecución y administración de las decisiones superiores de la ciudadanía.

Si los hombres elegidos para gobernar traicionan la confianza del pueblo y fallan por ineptitud, incapacidad, corrupción o contubernio con intereses ajenos a los de la gente, entonces la sociedad está ante un "gobierno fallido".

**Y es el gobierno fallido el que lesiona, traiciona y debilita al Estado.**

El pueblo manda. ■

por los partidos y los congresos. Sin ello no se podrá avanzar.

**Hace años que, para abrir espacios a la disidencia y contrarrestar la sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión y en las legislaturas estatales, se crearon diputaciones y senadurías plurinominales. ¿Han cumplido con su cometido?**

Contrariamente a lo que se dice contra la representación proporcional, yo pienso que hay que ampliarla. Más y no menos legisladores de representación proporcional, lo que debe implicar más y no menos responsabilidad expresa de partidos y dirigencias.

**El presidente de la república ha dicho que hay señales de que se quie-**



El perfil

ROLANDO CORDERA CAMPOS

■ Es licenciado en economía por la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, con estudios de posgrado en la London School of Economics y Doctor Honoris Causa por la Universidad Autónoma Metropolitana.

■ Es profesor Emérito de la Facultad de Economía de la UNAM; miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde 2002; premio "Universidad Nacional" en el área de Ciencias Económicas -Administrativas (1998); cátedra Raúl Prebisch de la CEPAL (2014).

■ Coordinador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo y del grupo Nuevo Curso de Desarrollo. Miembro del consejo editorial de la revista *Economía UNAM*; de la Academia Mexicana de Economía Política y del Instituto de Estudios para la Transición Democrática. Director de la revista *Configuraciones*; y colaborador semanal del periódico *La Jornada*.

**re desestabilizar al país. ¿Cuáles serían los factores de desestabilización más recurrentes?**

Los factores desestabilizadores son la desigualdad, el abuso de poder por los poderosos, la pobreza extendida y la corrupción. De ahí se nutren demagogos y autoritarios. Hay que asumir de una vez por todas que con la desigualdad imperante y la pobreza inmovible que nos caracteriza, la república será siempre frágil y vulnerable, y sus dirigentes sometidos a todo tipo de presiones y chantajes que, esos sí, desestabilizan y deslegitiman.

**¿Le parece que las medidas anunciadas por el presidente de la república el jueves 27 de noviembre, en cuanto a las reformas de seguridad y transparencia, pueden hacer una diferencia importante para el fortalecimiento del Estado mexicano y, sobre todo, para garantizar seguridad a la ciudadanía?**

Si pueden llevar a modificar los usos del poder, pero el ejercicio del poder constituido y la forma de constituirlo deben reformarse ya. De otra suerte la distancia entre gobernantes y gobernados crecerá y se extenderá el malestar no sólo en la democracia sino con la democracia, como lo advirtiera el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) hace años.

**¿Hay claridad de rumbo para el futuro de la nación?**

No. Hay que construirla, porque eso no se importa ni viene del cielo. ■

# ¿QUIÉNES SON LOS PERITOS ARGENTINOS?



ANDRÉS TREVIÑO

A raíz de los trágicos sucesos de Iguala, Guerrero, el pasado 26 de septiembre y la posterior búsqueda de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural "Isidro Burgos" de Ayotzinapa, se comenzó a mencionar la intervención de los "peritos argentinos", como una garantía de credibilidad exigida por los propios familiares de los jóvenes.

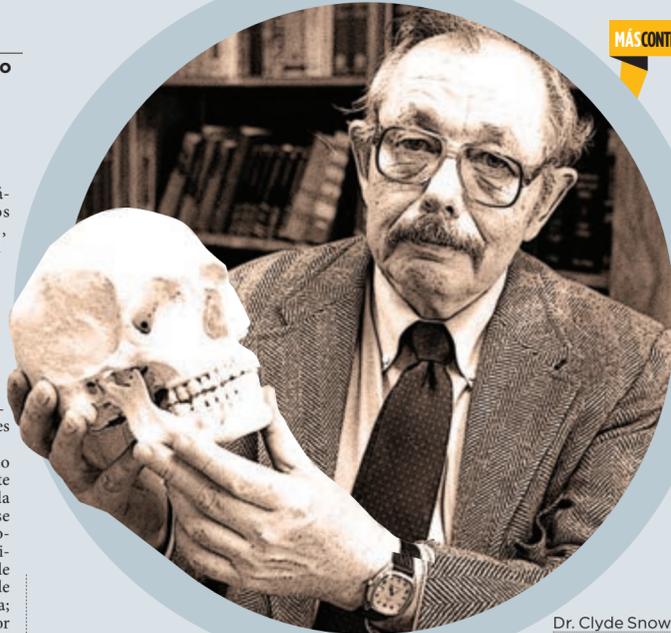
Pocos medios se han preguntado quiénes son y qué hace en México este grupo, como dando por sentado que la mayoría de la gente tiene claro que se trata del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), una organización no gubernamental y sin fines de lucro que ha trabajado en 30 países de Latinoamérica, África, Europa y Asia; en lugares como Bosnia, Angola, Timor Oriental, Polinesia francesa, Kurdistán iraquí y Sudáfrica; y que se distingue por aplicar metodologías científicas rigurosas en la búsqueda e identificación de restos humanos, de manera independiente y con un alto grado de credibilidad, certeza y responsabilidad ética.

El EAAF surgió a mediados de los años 80, al término de la dictadura cívico-militar argentina (1976-1983), a raíz del contacto establecido por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) y las Abuelas de Plaza de Mayo, con la Asociación Americana para el Avance de la Ciencia, organización estadounidense con sede en Washington, DC.

Por invitación de estos grupos, en 1984 una delegación de expertos forenses norteamericanos viajó a Argentina para evaluar la situación y hacer recomendaciones. Hallaron que ya habían sido exhumados cientos de esqueletos sin identificar, provenientes de fosas comunes de varios cementerios donde se sospechaba que habían sido sepultados disidentes políticos asesinados.

Los restos se hallaban almacenados en bolsas plásticas, muchas de las cuales contenían huesos de más de un individuo. Las excavaciones se habían realizado sin cuidado, usando maquinaria pesada que destruía las evidencias. La delegación hizo un llamado urgente a interrumpir las exhumaciones, hasta contar con las herramientas, personal y protocolos científicos adecuados.

Entre los miembros de la delegación norteamericana se encontraba el Dr. Clyde Snow, uno de los expertos



Dr. Clyde Snow

en antropología forense más reconocidos del mundo, algunos de cuyos trabajos más célebres fueron la identificación de las víctimas de los atentados de Oklahoma, la autenticación de las radiografías de la autopsia de John F. Kennedy, la identificación de los restos del criminal de guerra nazi Josef Mengele, y haber colaborado en la reconstrucción del rostro de Tutankamón. Clyde Snow falleció en mayo pasado a los 86 años de edad.

En su primera visita a Argentina, el Dr. Snow planteó la necesidad de formar un equipo de profesionales que actuara sobre el terreno; sin embargo su propuesta tuvo poco eco en el gobierno argentino, por lo que convocó a estudiantes de medicina, antropología y arqueología –los actuales miembros del EAAF– y volvió a Argentina en varias oportunidades durante los siguientes cinco años para entrenarlos en técnicas de arqueología tradicional y antropología forense. Además, también a iniciativa de Snow y de las organizaciones de derechos humanos, se creó una base de datos genéticos en el Hospital Durand de Buenos Aires.

El comienzo no fue fácil, los integrantes del equipo recibieron amenazas de muerte y el propio Snow comentó años después que había contestado algunas llamadas nocturnas extrañas, "pero como mi español era tan malo no entendía".

Hoy en día, el EAAF está conformado por trece miembros que se especializan en arqueología, antropología física, antropología social, computación y derecho, y es considerado uno de los grupos pioneros

en la aplicación de las ciencias forenses para la documentación de violaciones a los derechos humanos.

Su método de investigación se organiza en tres etapas. Una preliminar de recopilación de fuentes escritas y orales sobre la persona desaparecida; otra de análisis de documentos y registros para establecer el sitio donde probablemente se hallen los restos; y una tercera etapa similar a la arqueología clásica en un contexto médico legal. En esta última se utilizan también las técnicas de identificación genética a través del ADN como un último recurso.

"Por primera vez en la historia de la investigación de violaciones a los derechos humanos se empezó a usar metodología científica para investigar estos crímenes", declaró Snow en alguna ocasión. El equipo argentino ha llevado la idea a todo el mundo y ayudado a la formación de equipos en otros países como Guatemala, Chile y Perú, con los cuales se mantiene en contacto, intercambia conocimientos y miembros y participa en misiones internacionales.

El EAAF generalmente se involucra en un caso cuando una organización de derechos humanos, una comisión especial de investigación, o un cuerpo internacional o judicial requiere su asistencia. Sus integrantes reciben regularmente un salario del presupuesto general del EAAF, proveniente de donaciones, tanto privadas como públicas, argentinas e internacionales. Entre sus donantes habituales se encuentran: The Open Society Foundation, Programa de América Latina, E.E.U.U.; la Fundación Ford, E.E.U.U., oficina de México; el Gobierno de

MÁS CONTENIDO <http://www.eaaf.org/>

Argentina; el Comité Internacional de la Cruz Roja; la Comunidad Europea; la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo; y las Naciones Unidas.

El EAAF saltó a la fama mundial, entre otras cosas, por haber identificado el cuerpo del Che Guevara en Bolivia. En nuestro país, los peritos argentinos ya han intervenido varias veces, en lugares como Ciudad Juárez, ayudando a identificar víctimas de feminicidios, y en otros estados como Nuevo León, Tamaulipas y Chiapas, colaborando con la PGR en la identificación de cientos de cadáveres, principalmente de migrantes centroamericanos, exhumados de fosas clandestinas, casos extremadamente graves que han tenido poca difusión en México.

Uno de los principios fundamentales del trabajo del equipo es el respeto a los deseos de los familiares de las víctimas, con quienes trabajan de forma muy cercana a lo largo de la investigación, exhumación e identificación. Miembros del EAAF han mencionado en diversos foros que la identificación de los restos es una gran fuente de consuelo para las familias que han sufrido el trauma de tener "desaparecido" a un ser querido.

A fines de 2007, el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) había logrado identificar 250 cuerpos de desaparecidos. Para 2012, la cifra ascendió a 515, tras la implementación de la Iniciativa Latinoamericana para la Identificación de Personas Desaparecidas, que implicó la sistematización de un Banco de Sangre de Familiares y la posibilidad de usar un laboratorio de ADN para hacer entrecruzamientos masivos.

Los miembros del EAAF han sido testigos de la parte más atroz de la historia humana reciente, primero en su país y después en el resto del mundo, de los Balcanes a Timor Oriental, y de África Occidental a Iguala y Cocula. ■

**A**nte la dramática situación que vive México en materia de personas desaparecidas, ya sea a manos de autoridades, de la delincuencia organizada, o de una turbia mezcla entre ambas, surge en 2013 el Equipo Mexicano de Antropología Forense (EMAF), con el propósito de realizar en México una tarea similar a la que llevan acabo equipos semejantes en varios países de Latinoamérica. Para conocer más de este grupo platicamos con Roxana Enríquez, su actual directora.

**¿Qué es el EMAF, cuándo surge, por qué y cómo se financia?**

Somos una organización no gubernamental

constituida desde el año 2013 por un equipo de profesionales que, mediante el ejercicio y la aplicación de la Antropología Forense y demás disciplinas forenses, buscan aportar datos relevantes en la búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas que han sido víctimas de violaciones graves a los derechos humanos; apoyando así a los familiares de ellas y otros afectados de tales delitos, sumándonos a sus esfuerzos y los de otras organizaciones en la búsqueda de la verdad, la impartición de justicia y la reconstrucción social de nuestro país.

Algunos de quienes integran este equipo ya habían comenzado actividades en Antropología Forense en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) desde 2008, sin embargo, fue hasta 2013, en mayo, que quienes conformamos actualmente el EMAF realizamos el registro de la organización y comenzamos a trabajar como equipo. Actualmente el EMAF no cuenta con financiamiento, la mayor parte de las actividades que realizamos son sustentadas por los mismos integrantes o bien por las organizaciones que nos solicitan apoyo.

**¿Qué relación tiene el EMAF con el EAAF y los otros equipos latinoamericanos de antropología forense, como el peruano, el guatemalteco, etc.?**

En el EMAF conocemos y reconocemos el trabajo que por años han desempeñado los diferentes equipos de Antropología Forense en el Latinoamérica, sin duda su experiencia es de gran ayuda en la búsqueda de estrategias para solucionar el problema actual del país. Hasta ahora hemos entablado contacto con la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG) y el Grupo de Investigación en Antropología Forense del Uruguay (GIAF) a través del Colóquio Internacional Prácticas Forenses y Derechos Humanos (realizado el 27 y 28 de noviembre en el Instituto Mora), esperando que más adelante podamos colaborar e intercambiar experiencias.

Es con el Equipo Peruano de Antropología Forense (EPAF), con quienes desde el inicio (2013) tuvimos una estrecha colaboración y sostenemos un convenio de colaboración y capacitación, en el marco del cual hemos trabajado en conjunto en los casos forenses aquí en México, acudido a actividades de capacitación y colaborado con ellos en Perú.

**¿Por qué considera que es necesaria una organización como el EMAF en México?**

Sin duda la situación de la desaparición en México es un problema desbordado, desde aquellas declaraciones en 2013 donde se mencionó la desaparición de más de 26 mil personas de manera oficial, lo que por supuesto nos lleva a pensar en cifras mayores. Como profesionales estamos en la capacidad de contribuir en la solución de esta problemática a través de la aplicación de nuestra materia de estudio, pero también mediante el planteamiento de estrategias adecuadas que aumenten los esfuerzos de la sociedad civil, los profesionales, las organizaciones de derechos humanos y las instituciones.

Para nosotros, actuar desde la plataforma de la sociedad civil, nos permite visualizar la problemática desde una perspectiva diferente, con claridad respecto a las exigencias de la sociedad y las formas adecuadas en que debemos conducirnos como profesionales.



## EQUIPO MEXICANO DE ANTROPOLOGÍA FORENSE

ENTREVISTA CON ROXANA ENRÍQUEZ, DIRECTORA DEL EMAF, PARA EL CIUDADANO

**¿Cuántas personas lo integran y de qué profesiones?**

Somos ocho: cuatro arqueólogos, dos antropólogos físicos y dos criminólogos/criminologistas.

**¿Cuál es su opinión sobre el decálogo anunciado por Enrique Peña Nieto el pasado 27 de diciembre, en especial en lo referente a un Sistema Nacional de Búsqueda de Personas No Localizadas, y un Sistema Nacional de Información Genética?**

Sin duda ambas propuestas son necesidades que se tienen ya desde hace tiempo, considerando la situación que se vive en el país se vuelen apremiantes. Esperamos que para ello se sirvan del apoyo de profesionales en la materia, de las instituciones que por años han trabajado estos temas; pero que también se tome en cuenta el camino andado por muchas organizaciones sociales que han trabajado por años en materia de derechos humanos, y en el acceso a la verdad y la justicia.

**¿Cómo debería ser una base de datos genética en México y quién debería manejarla?**

A últimas fechas mucho se ha hablado de este tema, hay que señalar algunos puntos importantes: En el proceso de búsqueda de personas desaparecidas existen muchos pasos previos al cotejo por ADN, tenemos que pensar que debe realizarse una investigación adecuada para iniciar las búsquedas, después un apropiado proceso de recupera-

### SEMBLANZA

MTRA. ROXANA ENRÍQUEZ.

- Arqueóloga por la Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Maestra en Geografía humana por el Colegio de Michoacán, A.C.
- Experiencia como perito oficial por 4 años en la Fiscalía General del Estado de Chihuahua (Ciudad Juárez); actualmente Directora General del Equipo Mexicano de Antropología Forense, miembro desde su fundación (2013).

ción de evidencias y, en todo caso, recuperación de restos que serán analizados. Estos son procedimientos que deben realizarse con sumo cuidado y responsabilidad, atendiendo los requerimientos mínimos que exigen los estándares en protocolos internacionales. Hasta después, es que se recurre a la toma de muestras de perfil genético, y el cotejo para la posible identificación. Sin duda una base de datos genéticos es de gran utilidad en el proceso de identificación, pero no lo es todo, debemos atender los pasos previos para que, entonces, ésta cumpla con la función que se busca.

Por otro lado, la información que representa una base de datos genética es de sumo cuidado, no puede tomarse a la ligera ni ser manejada por cualquier instancia.

En nuestra opinión, lo conveniente es que dicha base de datos sea creada bajo la asesoría de expertos, con un marco legal que regule su uso y función, manejada, quizá por las instituciones, cuyo uso esté bajo el monitoreo de instancias académicas y de derechos humanos para dar confianza a la sociedad.

Ante la situación emergente que afrontamos en México, es entendible la desconfianza que genera la autoridad en la población; sin embargo, una base de datos genéticos debe ser manejada en el marco de una legislación clara que contemple la naturaleza de esta información: estamos hablando de caracteres que pertenecen a una persona, la cual debe tener garantías de un manejo ético de su información biológica. En el ámbito internacional esta es una preocupación constante no sólo en términos de las investigaciones judiciales, sino en aquellas propias de las ciencias biológicas y de la salud. Por ello, consideramos que un banco de datos así debe estar bajo la custodia institucional nacional, regulado por instancias académicas de probada reputación y en donde se esté dando la discusión en bioética. Para nosotros lo más importante es la búsqueda de la verdad y el respeto a los familiares.

**¿En qué consiste el trabajo que han estado desarrollando en Atoyac y cuál es su importancia?**

El EMAF junto con el EPAF, fungimos como peritos de parte de la Familia Radilla, en el caso Rosendo Radilla; una desaparición forzada ocurrida en el marco de la llamada Guerra Sucia, en 1974; un caso que colocó al Estado mexicano bajo una sentencia de la CIDH en 2009, en el marco de la cual se buscan a varios cientos de desaparecidos de la misma época. Nuestra participación consiste en formar parte de las diligencias de búsqueda que realiza la PGR, pero al mismo tiempo estamos trabajando en conjunto con la CMDPDH para plantear mejores estrategias de búsqueda e investigación ya que hasta ahora no se han tenido resultados favorables.

**¿Considera que el trabajo del EMAF podría ayudar a romper con la impunidad en México?**

Nuestro principal objetivo como organización es plantear estrategias de solución en la búsqueda de personas desaparecidas y aportar datos significativos en las investigaciones correspondientes, esto representa un avance en la búsqueda de la verdad y la justicia que tanto reclamamos como sociedad; el problema de la impunidad en México depende de muchos factores, sin duda, los esfuerzos que cada uno de los que nos involucramos en la defensa de los derechos humanos contribuye en esta lucha.

**¿Cómo se puede acercarse a la gente al EMAF?**

Contamos con una página en internet: [www.emaf.org.mx](http://www.emaf.org.mx), en facebook estamos como Equipo Mexicano de Antropología Forense AC; en twitter @EMAF AC, y nuestro correo electrónico es [contacto@emaf.org.mx](mailto:contacto@emaf.org.mx) en cualquiera de estos medios estamos en comunicación. ■

2

**1923.-** Nació **María Callas**, soprano estadounidense de origen griego. Es considerada la cantante de ópera más eminente del siglo XX. La fama de María radicó en su extraordinaria voz y en su versatilidad como intérprete, al ser capaz de abordar diversos papeles aunque no fueran de su tesitura vocal de soprano. La trayectoria de su carrera se quebró a raíz de su apasionado romance con el magnate Aristóteles Onassis, quien se casó con Jackie Kennedy, lo cual sumió a Callas en una severa depresión. Se dice que se dejó morir de tristeza, en su departamento a los 53 años de edad.

**1993.-** Fue abatido el narcotraficante colombiano **Pablo Escobar**, líder del cártel de Medellín, con el que llegó a ser el hombre más poderoso de la mafia de su país y uno de los personajes más ricos de su época. Organizó y financió una extensa red de sicarios y efectuó actos terroristas mediante el empleo de coches bomba en las principales ciuda-

4

**1993.-** Murió **Frank Zappa**, una de las figuras más controvertidas, oscuras y respetadas del rock. Fue pionero de la fusión del rock con otros géneros musicales. Se caracterizó por ser un compositor serio, con una postura crítica, que dejó un legado de más de 50 álbumes. Padece cáncer de próstata, lo que no le impidió componer y trabajar en su estudio de grabación. Falleció a los 52 años, en su casa de Los Ángeles.

8

**1980.-** Es asesinado **John Lennon**, ex-integrante de *The Beatles*, en el edificio Dakota, ubicado en Nueva York, donde se mudó en 1978 con su esposa Yoko Ono y su hijo Sean. Ese 8 de diciembre, llegaba a su casa después de haber trabajado en el estudio de grabación. Cuando entraba al edificio, Mark David Chapman, de 25 años, le disparó cinco veces a quemarropa. Esa mañana, Lennon le había firmado un autógrafo a su asesino. Chapman fue arrestado por la policía y condenado a cumplir cadena perpetua en la prisión de Attica, en Nueva York, separado del resto de los internos por su propia seguridad.



**Venustiano Carranza**

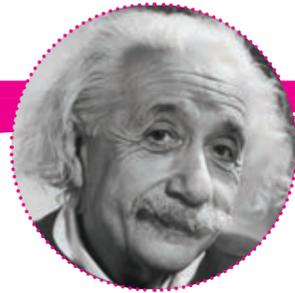
*"Para servir a la patria nunca sobra el que llega ni hace falta el que se va."*

*"AMOR: palabra de dos vocales dos consonantes y dos idiotas."*



**Charles Chaplin**

*"No hay nada permanente en este malvado mundo, ni siquiera nuestros problemas."*



**Albert Einstein**

*"Todos somos muy ignorantes. Lo que ocurre es que no todos ignoramos las mismas cosas."*

*"El azar no existe; Dios no juega a los dados."*



**Frank Sinatra**

*"Sólo se vive una vez, y de la manera en que vivo, con una basta."*



**Barney**

*"Dicen que el alcohol borra la memoria... de lo demás no me acuerdo."*

*"Quiero compartir algo contigo: Tres pequeñas frases que te ayudarán a lo largo de tu vida:  
1.- ¡Cúbreme!  
2.- ¡Buena idea Jefe!  
3.- Estaba así cuando llegué."*

*"Las respuestas a los problemas de la vida no están en el fondo de un vaso sino en la televisión."*

*"Tendrá todo el dinero del mundo pero hay algo que nunca podrá comprar... un dinosaurio."*

*"Sólo porque no me importe, no significa que no entienda."*



16

**1915.-** **Albert Einstein** publicó su Teoría General de la Relatividad. Originalmente pretendía explicar ciertas anomalías en el concepto de movimiento relativo, pero en su evolución se convirtió en una de las teorías más importantes de las ciencias físicas. Ha sido la base para demostrar la unidad esencial de la materia y la energía, el espacio y el tiempo, así como la equivalencia entre las fuerzas de la gravitación y los efectos de la aceleración de un sistema.

17

**1989.-** Se emite el primer episodio de **Los Simpsons**, serie de animación estadounidense. En este capítulo no aparece la famosa secuencia del sofá, que fue añadida en el segundo episodio. Los nombres de los personajes están asociados a la familia de su creador, Matt Groening, que retoma a sus padres y hermanos, excepto Bart que es un anagrama de *brat*, que significa "mocoso", y *simpson*, que significa "hijo de simplón". Los tres primeros episodios, fueron de siete minutos, para crear contacto con el público. Posteriormente, inició una temporada de 13 episodios completos, en la actualidad es la serie más larga de la historia, con 26 temporadas.

18

**1947.-** Nació el director de cine norteamericano **Steven Spielberg**, también destacado guionista, productor y diseñador de videojuegos. Es uno de los cineastas más reconocidos de la industria fílmica mundial. Tres de sus películas (*Tiburón*, 1975, E.T.: *El Extraterrestre*, 1982, y *Jurassic Park*, 1993) lograron récords en taquillas, siendo las cintas con mayor recaudación en su momento. En siete ocasiones ha sido candidato a los Premios Óscar en la categoría de mejor director, obteniendo el premio con *La lista de Schindler* (1993) y *Salvando al soldado Ryan* (1998).

25

**345.-** En el **Día de Navidad** se conmemora el nacimiento de Jesucristo en Belén, según los evangelios de San Mateo y San

Lucas. Después de la Pascua de Resurrección, es la fiesta más importante del año eclesialístico. Como los evangelios no mencionan fechas, no es seguro que Jesús naciera ese día. De hecho, el Día de Navidad no fue oficialmente reconocido hasta el año 345, cuando, por influencia de San Juan Crisóstomo y San Gregorio Nacianzeno, se proclamó el 25 de diciembre como fecha de la Natividad.

**1758.-** Es avistado e identificado como tal el **Cometa Halley**, oficialmente denominado 1P/Halley, el cual completa su órbita al rededor del Sol en promedio cada 76 años, aunque puede oscilar entre 74 y 79 años. Es visible a simple vista desde la Tierra, por lo que fue observado y registrado por astrónomos desde, por lo menos, el año 240 a. C. Claros documentos de las apariciones del cometa fueron hechas por los cronistas chinos, babilónicos y europeos medievales; pero entonces no fueron reconocidas como reapariciones del mismo objeto. El período orbital del astro fue deducido en 1705 por el astrónomo inglés Edmond Halley, con cuyo nombre fue bautizado. Se le observó por última vez en el año 1986.

**1977.-** Murió **Charles Chaplin** en Suiza, mientras dormía, a los 88 años. La salud del actor comenzó a disminuir desde mediados de la década de 1960, tras finalizar la filmación de *Una condesa de Hong Kong*. Además de los cuadros de asma que padecía, se le diagnosticó demencia senil. Ya no era capaz de hablar ni moverse, por lo que permanecía en silla de ruedas. Falleció de madrugada

a causa de un derrame cerebral mientras dormía en su casa durante el día de Navidad. El 1 de marzo de 1978, su cadáver fue robado por un pequeño grupo de mecánicos polacos y búlgaros, en una tentativa de obtener dinero de su familia. La extorsión falló y los ladrones fueron descubiertos. El cadáver fue recuperado 11 semanas después, cerca del Lago Ginebra, y sepultado de nuevo bajo dos metros de hormigón para prevenir nuevas tentativas.

28

**Día de los Inocentes.** En el Nuevo Testamento, San Mateo relata que al nacer Jesús, el rey Herodes ordenó una matanza en Belén para acabar con todos los niños menores de dos años y asegurarse así de que el anunciado Mesías, futuro Rey de Israel, fuera asesinado. Por ello, la Iglesia Católica conmemora cada 28 de diciembre la fiesta de los Santos Inocentes en memoria del cruel asesinato de infantes. La tradición popular lo ha convertido también en un día para hacer "bromas a inocentes".

**1922.-** Nació **Stan Lee**, guionista y editor de historietas. Es hijo de inmigrantes judíos rumanos, que ha presentado al mundo personajes notables por su complejidad psicológica. Es el co-creador, junto a dibujantes como Steve Ditko o Jack Kirby, de superhéroes como *Los 4 Fantásticos*, *Spider-Man*, *Hulk*, *Iron Man*, *Thor*, *The Avengers*, *Daredevil*, *Doctor Strange*, *X-Men* y muchos otros. Logró expandir *Marvel Comics* hasta llevarla a ser una corporación multimedia.

29

**1859.-** Nació **Venustiano Carranza** en Cuatro Ciénegas, Coahuila. Fue un político y empresario mexicano que participó en la segunda etapa de la Revolución tras el asesinato de Francisco I. Madero. Ayudó a derrocar al gobierno usurpador del general Victoriano Huerta y fue presidente de México de manera constitucional de 1917 a 1920, año en que fue asesinado por tropas del general Rodolfo Herrero.

29

**1896.-** Nació **David Alfaro Siqueiros**, uno de los máximos representantes del muralismo mexicano, junto a Diego Rivera y José Clemente Orozco. Fue un destacado pintor que aunó la tradición popular mexicana a las preocupaciones del surrealismo y el expresionismo europeos. El legado del artista yace en recintos como Ciudad Universitaria, el Museo Nacional de Historia, el Polyforum Cultural y el Centro Médico Nacional, así como en la Sala de Arte Público Siqueiros y La Tamera, que fueron hogar del pintor mexicano. Su muerte, en Cuernavaca en 1974, marcó el fin de una etapa del muralismo mexicano.

29

**1958.-** Durante la **Revolución Cubana** contra el régimen de Fulgencio Batista, tiene lugar la Batalla de Santa Clara, liderada personalmente por Ernesto "Che" Guevara, que en plena ofensiva, ocupó la citada población y dividió en dos la isla. Esta acción resultó de tal importancia estratégica que precipitó el triunfo final de la revolución, no sólo porque se tomó por primera vez la capital de una provincia, sino porque en la misma fue capturado el último gran recurso militar de la dictadura: un tren blindado repleto de soldados y armas.

## Distrito Federal

### LUNES

#### SOL DE INVIERNO

**Dramaturgia:** Nora Coss  
**Dirección:** Juan Carlos Delgado  
**Elenco:** Sol Sánchez, Jorge Luis Chávez Caballero  
20:30 horas  
Teatro La Capilla  
Madrid 13, Col. Del Carmen

#### FRAGMENTOS

**Dirección:** Jonathan Huesca  
20:45 horas  
Foro Shakespeare  
Zamora 7, Col. Condesa

#### TORRE DE MARFIL (PISO 55)

**Dramaturgia y dirección:** Guillermo León  
**Elenco:** Marisa Gómez y Priscilla Morales  
20:45 horas  
Foro Shakespeare  
Zamora 7, Col. Condesa

#### PROYECTO LARAMIE

**Dramaturgia:** Moisés Kaufman  
**Dirección:** Luciana Silveyra  
**Elenco:** Paola Arrijoa, Jonathan Persan, Itzel Souto  
20:30 horas  
Teatro Arlequín  
Villalongín 22, Col. Cuauhtémoc

#### PENITENTES

**Dramaturgia:** Elio Palencia  
**Dirección:** Wilfrido Momox  
**Elenco:** Javier Chaval, Nael de Anda, Miguel Ángel López  
Lunes 20:30 y domingos 18:30 horas  
Centro Cultural El Foco  
Tlacotalpan 16, Col. Roma Sur

### MARTES

#### BULE BULE EL SHOW

**Dramaturgia:** Joserra Zúñiga  
**Dirección:** Anahí Allué  
**Elenco:** Majó Pérez, Hiromi, Mario Sepúlveda, Paola Mingüer  
20:30 horas  
Teatro Milán  
Lucerna 64, Col. Juárez

#### PERRO SIN RAZA

**Dramaturgia:** Ed Harris  
**Dirección:** Fernando Rovzar  
**Elenco:** Hernán Mendoza, Marianna Burelli, Norma Angélica  
Martes y miércoles 20:30 horas  
Teatro del Centro Cultural Helénico  
Av. Revolución 1500, Col. Guadalupe Inn

#### LAS HERIDAS DEL VIENTO

**Dramaturgia:** Juan Carlos Rubio  
**Dirección:** Luly Rede  
**Elenco:** Antonio Algarra / Javier Olguín y Allan Flores  
(alternando funciones)  
20:30 horas  
Foro Círculo Teatral  
Veracruz 107, Col. Condesa

#### EL DIARIO DE UN LOCO

**Dramaturgia:** Nikolai Gógol, adaptación de Jorge Prado Zavala  
**Dirección y elenco:** Jorge Prado Zavala  
20:00 horas  
Casa de Cultura Las Jarillas  
Av. Plutarco Elías Calles esq/c Sur 109, Col. Ramos Millán

#### ¿ESTÁS AHÍ?

**Dramaturgia y dirección:** Javier Daulte  
**Elenco:** Gabriela Zas Montero y Oscar Piñero  
20:30 horas  
Foro La Gruta, Centro Cultural Helénico

### MIÉRCOLES

#### MOLIÈRE: RENEGOCIANDO UNA VIGILIA POSIBLE

**Dramaturgia:** Regina Quiñones, a partir de El médico a palos, El misántropo y La improvisación de Versailles de J.B.P Molière  
**Dirección:** Regina Quiñones  
**Elenco:** Fidel Monroy, Néstor Galván, Mónica Torres  
Miércoles a viernes 20:00, sábados 19:00 y domingos 18:00 horas  
Foro Antonio López Mancera, Centro Nacional de las Artes  
Rio Churubusco s/n esq. Calz. de Tlalpan, Col. Country Club

#### AMOROSOS AMORALES

**Dramaturgia:** Antonio González Caballero  
**Dirección:** Wilfrido Momox  
**Elenco:** Edgar García, Omar Lira y Wilfrido Momox  
20:30 horas  
Centro Cultural El Foco  
Tlacotalpan 16, Col. Roma Sur

#### EL PRÍNCIPE YNOCENTE

**Dramaturgia:** Lope de Vega  
**Dirección:** Fernando Villa y Fernando Memije  
**Elenco:** Fernando Villa, Juan Carrillo (alternan funciones)  
20:30 horas  
Foro Círculo Teatral  
Veracruz 107, Col. Condesa

#### ES MI VIDA

**Dramaturgia, dirección y elenco:** Fred Roldán  
Martes y miércoles 20:00 horas  
Centro Cultural Roldán Sandoval  
José Martí 280, Col. Escandón

#### MENTIRAS

**Dramaturgia y dirección:** José Manuel López Velarde  
**Elenco:** Angélica Vale, Kika Edgar, Georgina Levin  
Jueves 20:00, viernes 20:00, sábados 17:00 y 20:30 y domingos 13:30 y 18:00 horas  
Teatro Renacimiento, Centro Teatral Manolo Fábregas  
Velázquez de León 31, Col. San Rafael

### JUEVES

#### EL OTRO LADO

**Dramaturgia y dirección:** Sergio Arroyo  
**Elenco:** Anabel Ferreira, Eugenio Montessoro, Luis Fernando Peña  
Viernes 20:30, sábados 18:00 y 20:30 y domingos 17:00 horas  
Telón de Asfalto  
Calle de Perpetua 4, Col. San José Insurgentes

#### EXTRAÑOS EN UN TREN

**Dramaturgia:** Craig Warner, basado en la novela de Patricia Highsmith y en la película de Alfred Hitchcock  
**Dirección:** Manuel González Gil  
**Elenco:** Kika Edgar, Diego de Erice, Plutarco Haza, Carlos Ignacio  
Jueves 20:30, viernes 21:15, sábados 19:00 y 21:00 y domingos 19:00 horas  
Teatro Sogem Wilberto Cantón  
José María Velasco 59, Col. San José Insurgentes

#### LOCOS POR EL TÉ

**Dramaturgia:** Danielle Navarro Haudecœur y Patrick Haudecœur, versión en español de Julián Quintanilla  
**Dirección:** Vanessa Vizcarra  
**Elenco:** Susana Alexander, Juan Ignacio Aranda, Ulises de la Torre  
Jueves 20:00, viernes 19:30 y 21:30, sábados 18:00 y 20:30 y domingos 16:30 y 18:30 horas  
Teatro Fernando Soler  
Velázquez de León 31, Col. San Rafael

#### MASTER CLASS

**Dramaturgia:** Terrence McNally  
**Dirección:** Diego del Río  
**Elenco:** Diana Bracho y Ernesto Gout  
Jueves 20:30, viernes 20:30, sábados 18:00 y 20:30 y domingos 16:30 y 19:00 horas  
Teatro Banamex Santa Fe  
Lateral autopista México Toluca 1235, Plaza Zentrika, Santa Fe

#### LOS AMANTES

**Dramaturgia:** Aida Andrade  
**Dirección:** Alejandro Herrera  
**Elenco:** Ari Luque, Laura Navarro y Andrés Dardon  
20:30 horas  
Teatro Arlequín  
Villalongín 22, Col. Cuauhtémoc

### VIERNES

#### EL LOCO Y LA CAMISA

**Dramaturgia:** Nelson Valente  
**Dirección:** Sebastián Sánchez Amunátegui  
**Elenco:** Emilio Guerrero, Verónica Langer, Ignacio Riva Palacio  
Viernes 21:00, sábados 19:00 y domingos 18:00 horas  
Teatro Milán  
Lucerna 64, Col. Juárez

#### MADE IN MÉXICO

**Dramaturgia:** Nelly Fernández Tiscornia  
**Dirección:** Manuel González Gil  
**Elenco:** Rafael Inclán, Juan Ferrara, Azela Robinson y Socorro Bonilla  
Viernes 20:30, sábados 18:00 y 20:30 y domingos 17:00 y 19:00 horas  
Teatro Jorge Negrete  
Manuel Ignacio Altamirano 128, Col. San Rafael

#### COMO QUIERAS, ¡PERRO ÁMAME!

**Dramaturgia y dirección:** Diego de Erice  
**Elenco:** Gisela Sehedí y Diego De Erice  
Viernes 19:15, sábados 13:30 y 17:00 y domingos 17:00 horas  
Teatro Sogem Wilberto Cantón  
José María Velasco 59, Col. San José Insurgentes

#### CORAZONES LATINOS, EL MUSICAL

**Dramaturgia:** Bernardo Cárdenas  
**Dirección:** Óscar Carapia  
**Elenco:** Mar Contreras, Alex Brizuela, Tomás Álvarez  
Viernes 20:30 y sábados 18:00 y 20:30 horas  
Nuevo Teatro Silvia Pinal (antes Diego Rivera)  
Versalles 27, Col. Juárez

#### SOLTERO, CASADO, VIUDO Y DIVORCIADO

**Dramaturgia:** Román Sarmentero  
**Dirección:** Fernando Nesme  
**Elenco:** Ricardo Fernández Rué, Eduardo Amer, Andrés Puentes, Manuel Martel  
Viernes y sábado 19:00 y 21:00 y domingos 18:00 y 20:00 horas  
Teatro Tepeyac  
Calz. de Guadalupe 497, Col. Estrella

### SÁBADO

#### LLUVIA DE ALERGIAS

**Dramaturgia:** Camila Villegas y Alberto Lomnitz  
**Dirección:** Alberto Lomnitz  
**Elenco:** Daniela Luján, Marissa Saavedra, Guillermo Villegas  
Sábados y domingos 13:00 horas  
Teatro Milán  
Lucerna 64, Col. Juárez

#### ¿ME DAS PERMISO DE HACER MI VIDA?

**Dramaturgia y dirección:** Martín Pretalia  
**Elenco:** Maricarmen Santini  
20:30 horas  
Carpa Geodésica  
Insurgentes Sur 2135, Col. San Ángel

#### LAS OCHENTA MEJORES AMIGAS

**Dramaturgia y dirección:** Juan Carlos Cuéllar  
**Elenco:** Itari Marta, Javier Cruz, Israel Rodríguez  
20:00 horas  
Foro Shakespeare  
Zamora 7, Col. Condesa

#### LOS LOCOS ADDAMS

**Dramaturgia:** Marshal Brickman y Rick Elice. Música, Andrew Lippa  
**Dirección:** Jerry Zaks  
**Elenco:** Susana Zabaleta, Jesús Ochoa, Gerardo González  
Jueves y viernes 20:30, Sábados 18:00 y 21:00 y domingos 18:00 horas  
Teatro de los Insurgentes  
Insurgentes Sur 1587, Col. San José Insurgentes

#### HUÉRFANOS

**Dramaturgia:** Lyle Kessler  
**Dirección:** Hernán Mendoza  
**Elenco:** Hernán Mendoza, Mauricio Argüelles, César

Rodríguez  
Viernes 20:30, sábados 18:00 y 20:00 y domingos 19:00 horas  
Teatro Milán  
Lucerna 64, Col. Juárez

### DOMINGOS

#### LE JOURNAL

**Dirección:** Artus Chávez  
**Elenco:** Jimena Saltiel, Nohemi Espinoza y Cecilia Noreña  
Sábados 13:00 y domingos 11:00 y 13:00 horas  
Foro Shakespeare  
Zamora 7, Col. Condesa

#### MAME

**Dramaturgia:** Jerome Lawrence y Robert Edwin Lee, música y letra Jerry Herman  
**Dirección:** Felipe Fernández del Paso  
**Elenco:** Itati Cantoral, Dalilah Polanco, Víctor Noriega  
Viernes 19:00 y 21:30, sábados 18:00 y 21:00 y domingos 13:30 y 17:00 horas  
Centro Cultural (antes Telmex)  
Av. Cuauhtémoc 19, Col. Roma

#### PINOCHO UN NIÑO DE VERDAD, EL MUSICAL

**Dramaturgia y dirección:** Yadira Cortez  
**Elenco:** Alejandro Ávila, Luis Francisco Arroyo, Madisson Bello  
Sábados y domingos 13:30 horas  
El Forito  
Calz. del Hueso 932, Col. El Mirador

#### EL GLOBO FLOTANDO

**Dramaturgia:** Alberto Rojas Apel  
**Dirección:** Juan Carlos Roldán  
**Elenco:** Sofía Beatriz López, Fernando Canek y Víctor Hugo Reyes  
Dramaturgia: Alberto Rojas Apel  
13:00 horas  
Foro La Gruta, Centro Cultural Helénico  
Av. Revolución 1500, Col. Guadalupe Inn

#### A LA ORILLA DEL RÍO

**Dramaturgia:** Woody Allen  
**Dirección:** Salvador Garcini  
**Elenco:** Kuno Becker, Erick Elías y Marimar Vega  
Viernes 19:30 y 21:30, sábados 18:30 y 20:30 y domingos 17:30 y 19:30 horas  
Teatro San Jerónimo Independencia  
Periférico Sur 3400, Col. San Jerónimo Lídice



El perfil

**BETSABÉ ROMERO**

Es una reconocida artista plástica que vive y trabaja en la Ciudad de México. Ha realizado más de 30 exposiciones individuales en México, Estados Unidos y Europa. Ha participado en numerosas residencias y exposiciones internacionales en todo el mundo.

Su obra forma parte de importantes colecciones como Daros Collection en Suiza, Colección del Banco Mundial en Washington, Colección Gelman en México, Colección del MOCA de Los Ángeles, Museo de Monterrey, y Museo de Arte Contemporáneo de Portoalegre, Brasil, entre otras.

**ANDRÉS TREVIÑO**

**H**áblanos de la importancia del espacio urbano en tu obra.  
Creo que de lo que más profundamente puede uno hablar es de lo que más ha vivido como persona. Yo nací en la Ciudad de México y la mayor parte de mi vida la he pasado aquí. He tenido estancias en otras ciudades, como París, donde estudié; pero la experiencia de ser urbana en esta ciudad, tan complicada, es la que ha generado mis principales preocupaciones y, de alguna manera, se ha vuelto el laboratorio fundamental para todas mis reflexiones.

¿Eres de aquí, de la Colonia Álamos?  
Sí, aquí crecí, aquí estaba mi primaria a tres cuadras. Esta es la casa de mis papás y yo aquí crecí.

Lo más vistoso de tu trabajo son las llantas y las carrocerías, pero incorporas muchos otros elementos que dotan de sentido a tus obras, por ejemplo el arte popular, los juegos de luces y sombras, las flores, los códices prehispánicos.

De alguna manera, el auto es, en forma real y simbólica, un vehículo para volver pasajeros a una serie de mensajes y reflexiones sobre temas que van más allá del objeto mismo. Yo hago una resemantización de un objeto que concentra muchas contradicciones de la modernidad.

El primer carro que hice fue en Tijuana, en la frontera, lo que después me llevó, como una *road-movie*, a otros puntos de reflexión acerca de la migración como un fenómeno que muestra las contradicciones modernas, de la gran separación de clases sociales, de cuestiones religiosas, raciales, de género, cosas tremendas, la movilidad como un síntoma del ser humano actual, que se define más por sus trayectos que por ser sedentario.

Ya que entramos en este tema, algo que llama mucho la atención en tu obra son las inquietudes sociales. Está la migración y el rescate de las tradiciones y del arte popular. ¿Qué otras inquietudes tienes?

Es un momento, y estamos en un país, donde andaría uno muy mal como artista si no siguiera todo lo que pasa. Yo estoy realmente consternada. Este año hice dos ofrendas de muertos, una dedicada a los periodistas asesinados en su labor, que está expuesta en el Museo de San Carlos, porque me parece vergonzoso ser uno de los países donde el ejercicio del periodismo es de los más peligrosos en el mundo. La segunda ofrenda, en el Museo de Arte Carrillo Gil,



**BETSABÉ ROMERO:  
ARTE LOCAL,  
DISCURSO  
GLOBAL**

está dedicada a los migrantes muertos en nuestras fronteras. En el momento en que lo estaba armando, sucedió lo de Ayotzinapa y yo no quise asumir la muerte de los estudiantes, ni quiero. Aún tengo la esperanza de que los encuentren vivos.

Estoy investigando y estudiando toda la historia de las escuelas normales rurales, porque hay mucha información que no se dice en los medios y que, a veces, uno no tiene el tiempo de investigar. Hay que recatar muchos hilos para ir tejendo una razón diferente, darle sentido. Lo ideal sería estar siempre en el lugar del crimen, pero con una postura poética que cuestione, que pregunte y que llegue al fondo para dar luz a algo que no se ha hecho visible. Es una tarea muy complicada.

El auto es considerado un terreno tí-

La globalización se vivió en Mesoamérica antes que en ningún otro lugar.

picamente masculino y al igual que los materiales "industriales" que usas. ¿Cómo lo resuelves?

Dentro de la historia del diseño industrial, me parece que la de los autos es la más democrática, por razones posiblemente del estatus y del valor que tiene en la sociedad occidental. En la arquitectura no pasa lo mismo, la gente puede convivir con edificios todo el día y no saber ni de qué década son, mucho menos de qué arquitecto. En cambio, uno le puede preguntar a cualquier niño en la calle sobre autos y va a saber decir qué marca y color le gustan más.

Ese gusto alrededor de la forma del automóvil, se ha desarrollado en barrios como en el que yo vivo, barrios de mecánicos, llenos de autos *oldies* que son proyectos a veces frustrados, a veces realizados, que están en la calle. En cada cuadra hay un taller mecánico de aquí a la (Colonia) Buenos Aires, que es muy cerca de aquí. Yo he convivido con ellos desde siempre, esos carros que no caminan, pero que no están abandonados, están ahí porque son proyectos latentes, porque tienen funciones diferentes, que a mí siempre me llamaron la atención.

La gente que vive en barrios como este, ha sido un gran patrocinador y un gran apoyo para mi trabajo, a veces mucho más que las instituciones. Todo mundo piensa: "Has hecho un montón de *bochos*. ¿Nunca te patrocinó Volkswagen?" Para nada, todo lo contrario, como en mis carros no saco ese lado brillante y maravilloso, sino que agarro los más usados, los más viejitos y los reciclo, tomo las llantas y las reutilizo para otro tipo



Fotos: Andrés Treviño

frágil no es precisamente la que anuncia la publicidad y tampoco es lo más masculino. Rescato ese otro lado.

Está la otra vertiente de tu obra, cosas casi efímeras, como las anémonas de luz.

Sí, son frágiles desde la manera de instalarse. Son un tipo de cuestionamiento que estoy haciendo a la cultura popular mezclada con lo culto, porque el mestizaje también es un tema para mí muy importante. En estos papeles combino geometrías musulmanas con figuraciones del arte popular mexicano, imágenes prehispánicas, cuestiones góticas europeas, y todo dialoga.

Hago un homenaje a la estética prehispánica, que puede dialogar en un alto nivel estético con cualquier manifestación de otro lugar. En México ha sucedido, involuntaria o voluntariamente, que se han mezclado muchos periodos estéticos de la historia del arte y la arquitectura. Es una mezcla de culturas desde la conquista, la globalización se vivió en Mesoamérica antes que en ningún otro lugar. Si hay un país que ha tendido experiencias acerca de la globalidad es México, desde mu-

cho antes de que se hablara de ese concepto.

Pienso que uno de los pilares de nuestra cultura está en los grandes maestros del arte popular, que ha resistido muchísimos mestizajes, se ha reinterpretado, se ha recreado, pero básicamente ha resistido de una manera impresionante.

Por ejemplo, el día de muertos es una de las tradiciones más fuertes e imponentes que tenemos. Aunque parta de principios que nadie entiende, cuando yo hago un altar de muertos en otro país, la gente se maravilla, se acerca, participa. Son tradiciones que tienen muchísima fuerza cromática, de temperatura, de afecto, hasta de planteamientos existenciales muy particulares.

Yo admiro y homenajeo la gran maestría de artesanos con los cuales a veces colaboro y siempre trato de darles sus créditos. Chucho Reyes, por ejemplo, me parece uno de los grandes maestros del arte moderno, uno de los promotores del color en la arquitectura, muy amigo de Barragán. Creo que fue muy importante como artista, y en la historia del arte actual no se le da el valor que debería. Ese tipo de reflexiones acerca de artistas que no son reconocidos como se debería, es algo que me gusta hacer, no sólo con los artistas populares, sino con cualquier tipo de artista.

¿Crees que hay un nacionalismo en tu obra?

No. El arte local y el arte global son una discusión diferente del arte nacionalista. El nacionalismo, como concepto siempre te lleva a un chauvinismo que no me queda. Yo soy de la colonia Álamos; cuando hablo de arte local, no hablo de la nación, de México, sino de cosas muy puntuales que pasan en ciertos lugares, donde uno se puede ir hasta la raíz de la situación. Como Estado-nación, México ha tenido muchos problemas históricos para lograr una identidad; hasta la fecha, México es muchos Méxicos; la Ciudad de México son muchas ciudades, como diría Fuentes, una asamblea de ciudades. Yo prefiero avocarme a cosas específicas. De lo local hacer un cuestionamiento global.

Se menciona mucho lo transgresor en tu obra. ¿Tú lo piensas así?

Pues claro que me gustaría. Yo creo que el arte tiene que ser transgresor, si no se vuelve algo que se hace de memoria, que se repite, que ya no tiene espacio de curiosidad, de asombro.

Sin embargo, la transgresión puede ubicarse en diferentes puntos de la producción. Se puede transgredir desde el material que estás usando, puede ser una discusión de género, pero desde lo masculino, puedo hacer un cuestionamiento ecológico reciclando la llanta no solamente por ser una basura inmundada, sino porque quiero usarla para que imprima. Transgredir lo industrial hasta llevarlo a lo artesanal y lo arqueológico y convertir la llanta en un sello cilíndrico. Como sello cilíndrico la rueda sí existió en Mesoamérica, en todas las grandes civilizaciones hubo sellos cilíndricos. Mi argumento romántico es que la memoria es más importante que la velocidad. La memoria sí es universal como necesidad humana. La velocidad también, pero no de la misma manera.

¿Está sobrevalorada la velocidad? Absolutamente, ese es uno de mis planteamientos.

¿Cómo se te ocurrió empezar a grabar en las llantas?

Muy buena pregunta. Tiene mucho que ver con la memoria, pensando que ahora la juventud siente la necesidad de tatuarse en el cuerpo su propia vida, porque todo lo demás puede desaparecer, todo lo demás es

un *twitter*, es un *face*, se va yendo. Así como todo aparece, todo también desaparece. Las tecnologías no dan certeza de permanencia. El tatuaje como necesidad de implantarse en el cuerpo la memoria, de pronto se vuelve artículo de consumo y se adquieren iconografías que ni siquiera son nuestras, a causa de un consumo global.

Todos estos cuestionamientos estuvieron desde que empecé con las llantas, con la idea de tatuarse al piso mismo del neumático otro dibujo, imponerle un dibujo hecho con la mano, con la historia del dolor, con eso que no ha terminado de cicatrizar y que ha sido atropellado por la modernidad. Por eso, me importa mucho que en mi obra no



sólo sea lo pintado, sino que sea grabado, que tenga una incisión en el material, y por eso, técnicamente he estado muy interesada en el grabado.

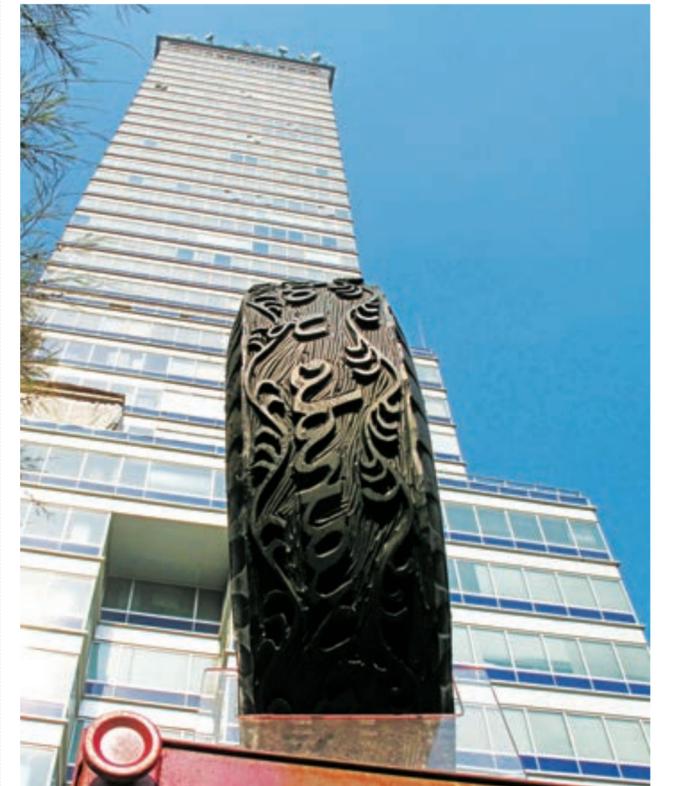
Para terminar, cuéntanos qué proyectos tienes en puerta.

Pues ahorita está como muy incierto, porque estoy entre que se hace o no se hace un proyecto de trabajo con la comunidad en Cabo San Lucas para realizar arte público con escombros del huracán. Me gustaría hacer varias piezas con la idea de la recuperación de la energía, de la luz, que es lo primero que se va cuando tiembla, cuando llega el huracán, y en ese apogón se fue la energía emocional de la comunidad. Eso es lo que creo que hay que restaurar poco a poco, hay que re-tejer. Realmente el arte debe, más que nunca, tratar de insertarse en fenómenos así y tratar de ayudar un poco al tejido social.

Estoy preparando también una exposición en Estados Unidos para marzo, y un proyecto para Tamaulipas, que es otra zona de muchísimo problema. Y estoy pensando en cómo me inserto en una cuestión educativa, me gustaría muchísimo aportar algo por ese lado.

Fue un apogón muy interesante el de Cabo San Lucas, había algo ahí, en una comunidad aparentemente tranquila y paradisíaca.

Pero con unas diferencias sociales terribles. Justamente en el apogón se vio eso que se oculta todo el tiempo con la luz. Se vio que hay toda una población que nadie ve y que se la pasa muy mal con ese desarrollo turístico que le niega la entrada a sus empleados, y a la gente que vive ahí, a las playas y a ese paraíso, que se lo han apropiado los consorcios turísticos globales. ■



# LA PREVENCIÓN ES LA MEJOR MEDICINA CONTRA LAS ENFERMEDADES HEPATICAS

EN MÉXICO SON LA CUARTA  
CAUSA DE MUERTE



PATRICIA  
ZAVALA JIMÉNEZ

Las enfermedades hepáticas crónicas son una de las principales causas de muerte prematura en la población económicamente activa en nuestro país. Lo anterior se debe al virus de la Hepatitis que suele generar cirrosis y hepatocarcinomas (cáncer de hígado), que son la cuarta causa de decesos en México, al registrarse más de 30 mil defunciones al año; mientras que a nivel mundial fallecen un millón de personas.

Este virus representa un importante riesgo sanitario en el mundo, debido a que más de 240 millones de individuos presentan una infección crónica por Hepatitis Tipo B, y alrededor de 150 millones son portadores de la Hepatitis Tipo C, de acuerdo con estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), publicadas en el 2013.

El problema real de estos padecimientos es que son asintomáticos, es decir, la persona no siente dolor y por tanto no se percata de las afecciones a su organismo que pueden tardar de 15 a 30 años en manifestarse. "Al transcurrir tanto tiempo, el daño es irreversible dejando como último recurso el trasplante de hígado", explicó Gustavo Gutiérrez Zazueta, director administrativo y coordinador médico de Pro Salud Hepática & Esperanza de Vida, A.C. (ProHepa).

Esta situación implica que millones de individuos ignoren que están infectados con el virus de la Hepatitis, y corren el riesgo de desarrollar una enfermedad hepática crónica grave, y a su vez, transmitir el virus a otras personas.

Aunado a ello, cabe mencionar, que alrededor del 70 por ciento de la población mexicana

padece sobrepeso u obesidad, de esa cifra más del 30 por ciento desarrollará hígado graso, es decir, la acumulación de ácidos grasos y triglicéridos en las células hepáticas, lo que aumenta el tamaño del órgano y modifica su coloración, volviéndolo amarillo.

Al respecto, Gutiérrez Zazueta comentó que "la correlación es directa porque es probable que al tener hígado graso se genere una diabetes, o viceversa. Esta enfermedad tiene una alta prevalencia en México, incluso, se calcula que el rango de personas que lo desarrollará está entre el 30 y 95 por ciento; éstas estimaciones tienen un amplio rango porque no existen estudios sobre ello en nuestro país".

Para contrarrestar esta situación, destacó que es necesario difundir campañas de prevención para informar sobre las formas de contagio de la Hepatitis y los daños que provoca a la salud. Asimismo, dijo que se requiere un mejor diagnóstico para su detección, y por ende, para su tratamiento oportuno. "Principalmente, debemos modificar la cultura de la prevención de las enfermedades hepáticas, para promover su detección oportuna y mejorar la probabilidad de éxito terapéutico de los pacientes. Este objetivo se logrará informando a la gente para que comprenda los alcances de la enfermedad y los prevenga".

El hígado se encarga de regular más de cinco mil funciones vitales del organismo. Es por ello, que juega un papel importante en la digestión, en el metabolismo del azúcar y las grasas, e incluso en el sistema inmunitario.

Prácticamente procesa todo lo que comemos, respiramos o absorbemos a través de la piel. Alrededor del 90 por ciento de los nutrientes del organismo, procedentes de los intestinos, pasan por el hígado, y convierte los alimentos en energía, se encarga de almacenar nutrientes y producir proteínas sanguíneas.

Además, actúa como filtro para eliminar patógenos y toxinas de la sangre. Elabora bilis,

acumula glucógeno, hierro, cobre, vitamina A, B y D. Se encarga de producir albúmina y otras proteínas, esenciales para la coagulación normal de la sangre (protrombina y fibrinógeno) y una sustancia anticoagulante llamada heparina, entre otras.

#### Prevalencia en México

Este órgano puede resultar afectado por virus, bacterias, hongos, parásitos, sustancias tóxicas, enfermedades metabólicas, entre otros factores que generan un daño progresivo, que en sus estadios más avanzados puede producir padecimientos crónicos, entre los cuales, los más comunes son dos: la cirrosis o cirrosis hepática, causada principalmente por infección del virus de la Hepatitis C y por alcoholismo



Gustavo Gutiérrez Zazueta, director administrativo y coordinador médico de Pro Salud Hepática & Esperanza de Vida, A.C. (ProHepa) y Carmen Zazueta Calderón, directora de ProHepa.

o bebidas contaminadas, o bien, por contacto directo con una persona infectada por el virus.

La enfermedad está estrechamente relacionada con la falta de agua potable, un saneamiento deficiente y una mala higiene personal. Otros factores de riesgo para contraerla es no estar vacunado, convivir con una persona infectada, consumir agua insalubre, inyectarse drogas con agujas contaminadas, tener relaciones sexuales con una persona contagiada, y viajar a zonas de alta endemicidad sin inmunización previa.

A diferencia de las Tipo B y C, la A no causa hepatopatía crónica (cirrosis) y rara vez es mortal, pero puede causar síntomas debilitantes y hepatitis fulminante (insuficiencia hepática aguda), que se asocia a una alta mortalidad. A nivel mundial, las infecciones ascienden aproximadamente a 1,4 millones de casos al año, de acuerdo con las estadísticas de la OMS.

El periodo de incubación del virus suele darse de los 14 a 28 días. Los síntomas son fiebre, malestar, pérdida de apetito, diarrea, náuseas, molestias abdominales, coloración oscura de la orina e ictericia (coloración amarillenta de la piel y la esclerótica ocular), aunque los infectados no siempre presentan todos esos síntomas. La forma más efectiva para evitar su contagio es mejorando las condiciones de saneamiento y aplicarse la vacuna contra el virus.

La Hepatitis de Tipo B se contagia por transmisión sexual y es 50 o 100 veces más contagiosa que el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), se estima que en el mundo hay cinco infectados por cada uno de VIH.

El virus se transmite por contacto sanguíneo o con líquidos corporales de una persona infectada. Puede causar hepatopatía crónica (cirrosis) o cáncer hepático, que conlleva un alto riesgo de muerte. Según la OMS, a largo plazo más de 240 millones de personas presentan infecciones crónicas del hígado y se calcula que más de 780 mil personas mueren por ello cada año. Sin embargo, más del 90 por ciento de los adultos sanos infectados se recuperarán y se liberarán del virus en un plazo de seis meses.

Desde 1982, existe una vacuna contra la Hepatitis B, su eficacia es del 95 por ciento en torno a la prevención de la infección; aunque representa un importante riesgo laboral para los profesionales sanitarios.

El virus puede sobrevivir fuera del organismo por lo menos siete días. No se transmite por alimentos o agua contaminados, ni por contactos ocasionales en el lugar de trabajo. La mayor parte de los afectados no presenta síntomas durante la fase de infección aguda. Sin embargo, algunas personas desarrollan cuadros que duran varias semanas e incluyen coloración amarillenta de la piel y los ojos, orina oscura, fatiga extrema, náusea, vómitos y dolor abdominal.

En las zonas con alta endemicidad el virus se transmite generalmente de la madre al niño en el parto, o por contacto interpersonal en la primera infancia, aunque en esos entornos las principales vías de contagio son por transmisión sexual y el uso de agujas contaminadas, especialmente entre los consumidores de drogas.

La Hepatitis Tipo C sólo se contagia por contacto sanguíneo, se estima que 1.5 millones de mexicanos son portadores de este virus y el 80 por ciento de ellos, lo desconoce. Puede causar una infección, tanto aguda como crónica, su gravedad varía entre una dolencia leve que dura algunas semanas, y una enfermedad grave de por vida.

Se transmite a través de la sangre, y las causas de infección más comunes son las prácticas de inyección poco seguras, la esterilización inapropiada de equipo médico en algunos entornos de atención sanitaria y el uso de productos sanguíneos sin analizar.

De acuerdo con la OMS, a nivel mundial

existen entre 130 y 150 millones de personas infectadas por el virus. De éstas, un número considerable desarrollarán cirrosis o cáncer de hígado, mientras que entre 300 mil y 500 mil morirán anualmente por enfermedades relacionadas con ella.

Aproximadamente un rango de 15 a 45 por ciento de las personas contagiadas eliminan el virus espontáneamente en un plazo de seis meses, sin necesidad de tratamiento alguno. De ellas, entre 55 y 85 por ciento desarrollarán la infección crónica, y de éstas, un rango de 15 a 30 por ciento correrán riesgo de padecer cirrosis hepática en un plazo de 20 años.

La Hepatitis Tipo C, también se contagia por vía sexual, puede transmitirla una madre infectada a su hijo, aunque esto es poco común. No se contagia a través de la leche materna, por alimentos o agua, ni por contacto ocasional como abrazos, besos y comidas o bebidas compartidas con una persona infectada.

Otro factor de riesgo son las transfusiones sanguíneas o derivados que las personas se efectuaron en México antes de 1995. Así como utilizar instrumental y utensilios contaminados no esterilizados (para manicure y pedicure), por usar tintas recicladas para los tatuajes, al compartir objetos personales (cepillo de dientes, rastrillo, cortauñas, etc.) o por accidentes con materiales punzocortantes.

Los medicamentos antiviricos pueden curar la infección, pero el acceso al diagnóstico y tratamiento es muy limitado debido a su alto costo. El tratamiento antivirico logra buenos resultados en un rango de 50 a 90 por ciento de los casos, en función del tratamiento aplicado, y ha mostrado eficacia para limitar el desarrollo de cirrosis y cáncer de hígado. En la actualidad no existe ninguna vacuna contra la Hepatitis Tipo C, pero la investigación continúa.

Cabe mencionar que las terapias con interferón (quimioterapia sumamente agresiva), tiene efectos secundarios severos, por tanto, no todos los pacientes son candidatos a tratamiento y algunos no lo soportan y prefieren abandonarlo.

Gustavo Gutiérrez resaltó que México sufre rezago en los equipos de vanguardia, para detección y diagnóstico de las enfermedades virales. Aunque hoy en día ya existen equipos más económicos y confiables que están avalados por la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos y por la Agencia Europea de Medicamentos (EMA, por sus siglas en inglés) de Europa, los cuales son menos invasivos a comparación de las biopsias tradicionales, que se practican en las instituciones de salud.

#### ProHepa

Por su parte, la directora de ProHepa, Carmen Zazueta Calderón, explicó que el objetivo de la asociación es brindar información y orientación a las personas para prevenir, detectar, diagnosticar y tratar de forma integral las enfermedades hepáticas.

Sin embargo, para que la prevención sea efectiva debe estar acompañada de información clara y precisa sobre las enfermedades y sus posibles factores de riesgo, para que el público pueda evitarlos. Además, dijo, debe orientarse a los pacientes para que conozcan todas las opciones de diagnóstico y tratamientos de vanguardia, permitiéndoles que de manera conjunta con sus familiares, tomen la mejor decisión posible y puedan recurrir al mejor diagnóstico y tratamiento.

El reto, concluyó, es continuar con los esfuerzos de aprendizaje y enseñanza en materia de salud hepática, para fortalecer a los miembros y al público en general, realizando actividades de divulgación en beneficio de la sociedad. Establecer acuerdos de colaboración con instituciones médicas, académicas, científicas, de asistencia pública y privada y de la industria en general, tanto en México como en el extranjero, en beneficio de la población. ■

#### El dato

Según la filosofía de la medicina tradicional China, el hígado es el órgano que regula y envía la energía vital del cuerpo a los demás órganos. A esa energía la asociaron con el espíritu (alma) y la llamaron Hun, es decir, "La casa del alma etérea", a la que se le atribuyen: los sueños y la imaginación, la visión emprendedora, la inspiración artística, tener un propósito en la vida, la fuerza resolutiva para tomar decisiones y la fuerza de la palabra y del alma.

Además, el espíritu Hun es responsable de mantener el equilibrio emocional y filtrar las emociones antes de que fluyan libres por el cuerpo, para que no hagan daño al corazón. Es decir, que somatiza las emociones antes de que fluyan, con la misión de proteger al corazón.

También dicen que cuando las emociones están en equilibrio, el Hun florece con sentimientos de bondad y amabilidad, además de proveer una personalidad con gusto por el crecimiento.

LUIS FERNANDO VIVES, DE 14 AÑOS, PRACTICA ARQUERÍA

## La Fundación México con Valores en Querétaro distingue a joven por ser un deportista ejemplar



**L**uis Fernando Vives Ledesma es un talentoso joven de 14 años, que desde pequeño practica la arquería, compaginándola con sus estudios y otros gustos, entre ellos el ajedrez, donde ha obtenido el primer lugar en dos ocasiones.

Dentro de sus aspiraciones, Luis Fernando desea ser un profesional en alguna rama de la ingeniería o en la actividad política, la cual lo apasiona. Su etapa competitiva la inició en Querétaro en el primer Control Estatal clasificatorio rumbo a la Olimpiada Nacional en el año 2009, en el cual obtuvo el primer lugar.

En agosto del 2010 y 2011 logró el segundo lugar en el Campeonato Metropolitano. De la misma manera gracias a su esfuerzo consiguió en marzo del 2011 el primer lugar en el Estado de México, en el Control Estatal Clasificatorio para la Olimpiada Nacional.

Por todo lo anterior, la Fundación México con Valores en Querétaro, lo ha distinguido como un deportista ejemplar y le ha otorgado este reconocimiento ciudadano. ■



POR SU TRAYECTORIA, DISCIPLINA Y ESFUERZO EN EL ÁMBITO DEPORTIVO

## Fundación México con Valores reconoce a una de las mejores basquetbolistas de Morelos

ADRIANA AGUIRRE

**L**a delegada estatal de la Fundación México con Valores, Jessica Ortega de la Cruz, otorgó un reconocimiento a Prisca Aguirre Gómez, por su trayectoria, disciplina y esfuerzo en el ámbito deportivo por más de seis décadas como jugadora y entrenadora de básquetbol en el estado de Morelos.

Prisca, oriunda de Cuernavaca, Morelos, inició su carrera deportiva como jugadora de básquetbol en el año de 1946. En 1960, además de ser jugadora, decidió ser entrenadora del deporte que la vio crecer, hasta que se retiró en el 2010.

Participó en campeonatos nacionales, juveniles de olimpiada, liga mexicana femenil, estatales y municipales, entre otros.

A lo largo de cuatro años consecutivos obtuvo el primer lugar en los juegos universitarios como entrenadora de la selección de arquitectura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

Por todos sus logros y por haber aportado sus conocimientos a favor de la niñez y la juventud, la Fundación México con Valores le entrega dicho reconocimiento. ■

Distrito Federal

LOS ACTORES PROPONEN MODIFICAR LA DENOMINACIÓN DE SU TRABAJO

## Extras: alzan la voz para salir de las sombras

JUAN LUIS H. BARAJAS

**U**no de los trabajos menos reconocidos en el país, es el de "los extras", o actores encargados de vestir las escenas de alguna producción audiovisual. Debido a que la mayor parte del tiempo pasan desapercibidos, también poco reciben el crédito que se merecen, sufren pésimas condiciones de trabajo y no tienen el

respaldo de autoridades que cuiden sus derechos.

Si bien existe la Asociación Nacional de Actores (ANDA), encargada de protegerlos, ésta sólo se ocupa de los actores. Pero para los "extras" exigir un trato justo puede resultar en el veto.

Así lo narra Héctor Gómez, quien lucha por los derechos laborales que les corresponden: mejores condiciones y salarios dignos. "Nadie nos valora y nos consideran un mal necesario. Tenemos que trabajar, pero no consideran que debemos tener jornadas de ocho horas", señaló. Por su parte, Johann Oellers denunció que

los pagos han disminuido a la mitad, por el triple del tiempo de la jornada laboral. "Antes, en promedio, un llamado era de mil pesos y ahora anda en 500, por un trabajo de hasta 24 horas".

Las soluciones que los actores proponen es modificar la denominación de su trabajo, porque "el término 'extra' es correcto, pero en México está desvirtuado; mientras que el término 'Figurante escénico' podría permitir un cambio de mentalidad en ambos lados" y establecer un sindicato paralelo a la ANDA, para dignificar y hacer crecer a su propio gremio. ■



Foto: Johann Anton Oellers

Baja California

## Seguridad ciudadana: inicios en familia

Ayuda a preservar la identidad e integridad familiar

ERIKA D. LÓPEZ-LIERA

**L**a seguridad ciudadana es una acción compuesta que desarrolla cada estado con la participación de la ciudadanía y diversas organizaciones a favor del bien público, para asegurar la convivencia pacífica, eliminar la violencia y evitar delitos o faltas contra las personas.

Sin embargo, este 2014 trajo afectaciones a Baja California porque los problemas sociales incrementaron la inseguridad en la entidad. Esta situación ha provocado que tanto la delincuencia



Foto: López-Liera Erika D.

como el narcotráfico sean factores de riesgo que dañan directamente la seguridad nacional y la zona fronteriza.

Por esta razón, los ciudadanos exigen una mayor coordinación de seguridad, ya que no sólo se trata de poder denunciar una injusticia, sino de alcanzar la práctica ciudadana para vivir con seguridad y dignidad.

Una recomendación para lograr este objetivo es fomentar la unión familiar como un posible exterminador de la inseguridad, porque ayuda a preservar la identidad e integridad familiar, e incrementa las probabilidades de generar individuos balanceados que puedan insertarse a nuestra sociedad con éxito.

Este próximo cierre de año, aunado a las celebraciones, la sociedad debe conocer y concientizarse sobre las diversas situaciones de peligro o emergencia que puede enfrentar, para así lograr liberarse de un entorno vulnerable. ■

■ POR SU DESINTERESADA Y VIRTUOSA APORTACIÓN PERSONAL EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD Y DEL PAÍS

## Cristina Pacheco y Mauro Loyo reciben el Premio Nacional Benito Juárez al Mérito Ciudadano

REDACCIÓN EL CIUDADANO

**E**l Premio Nacional Benito Juárez al Mérito Ciudadano, tiene como objetivo reconocer la labor y trayectoria de aquellos mexicanos cuyo desempeño se ha convertido en una desinteresada y virtuosa aportación personal en beneficio de la sociedad y del país. En el marco de su décimo sexto aniversario, Movimiento Ciudadano otorgó la presea a la destacada periodista, conductora y escritora Cristina Pacheco, y al distinguido neurocirujano Mauro Loyo Varela.

En la octava edición de esta ceremonia de premiación, que se llevó a cabo el cinco de diciembre de 2014 en el salón HIR del World Trade Center, Ciudad de México, el Coordinador de la Comisión Operativa Nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, señaló que la medalla lleva el nombre Benito Juárez, porque se asume a este personaje histórico “como una figura señera, paradigmática y universal de la historia, al contar con las virtudes que distinguen a los grandes estadistas: amor a la patria, escrupulosa integridad en el manejo de los dineros del pueblo, y respeto al poder que se le confía y a los ciudadanos que creen en él y lo aceptan como representante y guía”.

Por ello, dijo, “en el ejemplo de Juárez encontramos valentía para enfrentar adversidades, seguridad para conducir a la nación y la firme voluntad de aplicar la ley, siempre la ley, para gobernar e impartir justicia. Para Movimiento Ciudadano, la figura histórica de Benito Juárez es paradigmática; nos compromete a mantener transparente nuestra conducta y firme el derrotero a fin de darle un nuevo rumbo a México”.

En referencia a Cristina Romo Hernández, mejor conocida por su nombre de casada, **Cristina Pacheco**, resaltó que la obra, los méritos y el sólido compromiso social de la guanajuatense, han creado un *mar de historias* que la han posicionado como una talentosa literata y periodista.

Recordó que el trabajo de la galardonada está plasmado en diversas revistas, novelas, entrevistas, radio, televisión, textos publicados en periódicos de acreditada circulación nacional, como *La Jornada* a través de su publicación dominical *Mar de Historias*. Por si fuera poco, en el 2011 el programa *Aquí nos tocó vivir*, fue catalogado por la UNESCO como Memoria de la Humanidad.

En 1959 aparecieron sus primeras colaboraciones en los periódicos *El popular* y *Novedades*; posteriormente en la revista *Sucesos* con la serie *Ayer y hoy*; se encargó de dirigir tres revistas femeninas, para



Mauro Loyo y Cristina Pacheco

Foto: Hazel Alfaro

después irse a vivir a Inglaterra, con su esposo, el poeta, narrador, ensayista y traductor mexicano, José Emilio Pacheco, para quien Dante Delgado tuvo expresiones de particular reconocimiento.

A su vez, Cristina Pacheco se congratuló por recibir dicha presea, la cual, dijo, “llega en un momento muy especial, un momento difícil, ustedes saben la historia, no tengo que repetirla... Pero, en efecto, si me mantengo en pie, me mantengo firme, es por varias razones: primero que nada porque tengo que honrar la memoria, la presencia constante de una persona que me dio absolutamente todo: educación, compañía, conversación, amor, viajes, lo que nunca hubiera tenido; pero sobre todo libertad, más que nada, el respeto para que yo pudiera hacer un trabajo que me entusiasma por muchas razones, porque escucho voces que de alguna manera son también las de mi gente”.

Manifestó, asimismo, que este ha sido un año cruel, especialmente para las letras hispánicas y para nuestro país, “porque vivimos momentos difíciles”. Tras cuestionarse si sabría de qué manera podría salir de esos problemas, comentó que desconocía la respuesta. Y advirtió enseguida: “yo no tengo militancia po-

lítica de ninguna especie, mi militancia está con la gente, con mi trabajo, en la calle, donde pueda conversar con seres que me enseñen un punto de vista y una visión del mundo. Mi militancia, insisto, está con la gente, y la bendigo por su esfuerzo, por su dignidad, por su capacidad de seguir esperando y por su capacidad de seguir confiando en que algo pasará. Esas personas tienen escritas en su memoria una palabra que no podemos olvidar: esperanza”.

Después de prolongados aplausos de los asistentes, Dante Delgado retomó la palabra para resaltar la también destacada trayectoria del neurocirujano, **Mauro Loyo Varela**, quien además de ser profesor, sinodal, conferenciante y servidor público mexicano, es autor de 140 publicaciones científicas en revistas nacionales y extranjeras, y de cuatro libros; además, dijo Dante, pertenece a 19 sociedades médicas internacionales y 25 mexicanas, en algunas de las cuales ha ocupado cargos directivos o participado en su fundación.

Cabe destacar que es el primer latinoamericano, que recibe el premio *William Beecher Scoville*, otorgado por la Federación Mundial de Sociedades de Neurocirugía gracias a sus aportaciones en el diseño de 57 instrumentos quirúrgicos

para neurocirugía. Mauro Loyo comenzó a diseñarlos desde 1977, aunque de forma rudimentaria, en el Centro Médico Nacional del IMSS, cuando era jefe de los Servicios de Neurocirugía. Pero fue en Alemania donde logró producir el primer grupo de instrumentos con un acero inoxidable especial, conocido como 451, que empezó a comercializarse en todo el mundo en 1982.

Dante Delgado recordó que el doctor veracruzano ha recibido numerosas distinciones, una de ellas en 1984, cuando se le entregó la presea Doctor Gustavo Baz en la rama de Tecnología Médica, durante la XXVI Asamblea Nacional de Cirujanos, así como el reconocimiento Héroes de la Salud, que le entregó el Movimiento Solidario Latinoamericano por los Derechos Humanos. Mauro Loyo es egresado de la Universidad Veracruzana, con posgrado en el Centro Médico Nacional; becario en Inglaterra, Suiza, Suecia, Alemania, Canadá y Estados Unidos. Éste distinguido médico mexicano es, además, un padre amoroso, aficionado al buceo y amante de la música.

Tras ser reconocido, Mauro Loyo expresó su satisfacción al recibir este premio creado en el 2006 para conmemorar el Bicentenario del nacimiento de Benito Juárez, con el fin de reconocer a ciudadanos que se destacan por tener un desarrollo sobresaliente en beneficio de la sociedad mexicana. “Don Benito cierra una historia que poca gente habla de ella, es una historia donde hubo muchos presidentes, la Invasión Norteamericana, muchas cosas que la historia no nos ha aclarado, una época de una gran inestabilidad en México, y él cierra esa parte e inicia la nueva historia de este país. Así que para mí éste es un doble honor porque esta presea lleva su nombre”.

Además resaltó su orgullo por ser mexicano pero en particular por ser hijo de la Universidad Veracruzana, que fue la cuna de su enseñanza porque le brindó la oportunidad de estudiar y sentar las bases de lo que sería el soporte del resto de su vida profesional, con casi más de 40 años de labor científica. Por último, resaltó la importancia de instituir esta medalla, al implicar “un estímulo para todos aquellos que la hemos recibido y a los que en un futuro puedan aspirar a ella, ya que, se los digo con toda honestidad: No hay nada más importante en la vida de un ser humano que ser reconocido antes que en el extranjero, en su propio país”.

Al término del evento los galardonados recibieron la Medalla Benito Juárez, como anteriormente la han recibido 24 distinguidos mexicanos que se han caracterizado por su sólido compromiso social. ■